

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA N^o 1021**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 12 de octubre de 2009
(Datos del 3 al 9 de octubre de 2009)
Semana 41**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Septiembre 2009.	20
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	28
2.4.Estado Fitosanitario.....	32
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	47
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	47
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	54
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	57
5. - SEGUROS AGRARIOS	67
6. - OTRAS INFORMACIONES	77
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	83
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	86
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	90

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana se han producido ligeras y aisladas precipitaciones sobre todo en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla. El otoño sin embargo esta resultando seco y las precipitaciones caídas no son ni mucho menos suficientes para incrementar la capacidad general de regulación.

En Huelva ya van siendo necesarias tanto un aumento de las precipitaciones como sobre todo un descenso de las temperaturas que faciliten el agarre del cultivo de la fresa. Las plantas de fresa se arrancan de los viveros del Norte peninsular y no es bueno que al momento de la plantación en Huelva sientan un contraste térmico tan importante.

Estas altas temperaturas por el contrario benefician el desarrollo de la recolección del cultivo del arroz, beneficiando la maduración del grano.

Esta semana se ha producido un descenso en el nivel general de los embalses de $-35,6 \text{ Hm}^3$, lo que significa un descenso de $-0,34\%$, quedando la capacidad total de regulación a fecha 09-10-09 en $3.939,88 \text{ Hm}^3$. En esta misma fecha los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de $2.502,26 \text{ Hm}^3$ ($35,36\%$ de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay $477,34 \text{ Hm}^3$ ($43,63\%$), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate $679,3 \text{ Hm}^3$ ($41,13\%$) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras $310,06 \text{ Hm}^3$ ($45,66\%$).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 05/10/2009 al 11/10/2009			Tas. Absolutas (°C) del 05/10/2009 al 11/10/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	27,5	20,7	24,1	29,2	20,0
	Almería	26,2	19,3	22,8	28,0	17,8
	La Mojonera	26,8	18,7	22,8	29,0	18,0
	Albox	29,9	14,8	22,4	31,0	14,0
	Vélez Blanco	27,7	12,1	19,9	31,0	11,0
	Cabo Gata	27,9	19,3	23,6	31,0	18,0
	Laujar	28,1	15,3	21,7	32,5	13,0
CÁDIZ	Cádiz	26,5	19,9	23,2	30,0	18,6
	Algeciras	26,1	17,5	21,8	28,8	17,0
	Grazalema	24,3	12,6	18,5	28,4	10,3
	Jerez (A.)	30,2	17,2	23,7	34,7	15,2
	Rota (B.A.)	27,9	17,5	22,7	31,2	15,3
	Tarifa	24,4	18,0	21,2	26,6	15,3
CÓRDOBA	Córdoba	31,0	17,0	24,0	34,5	15,2
	Cabra	28,2	15,1	21,7	32,0	13,4
	Fuente Palmera	30,6	17,0	23,8	34,4	14,8
	Hinojosa del Duque	27,6	14,7	21,2	31,6	12,2
	Montilla	28,6	16,3	22,5	32,0	15,0
	Sta M. Trassierra	28,3	13,3	20,8	32,0	12,5
	Villanueva de Córdoba	26,1	15,5	20,8	29,5	14,0
GRANADA	Baza	29,8	11,5	20,7	32,7	9,7
	Motril	26,1	17,8	22,0	29,0	16,8
	Granada	29,1	11,5	20,3	32,7	8,6
	Guadix	27,3	13,1	20,2	30,5	11,5
	Illora	29,9	15,9	22,9	33,5	12,5
	Lanjarón	27,1	13,3	20,2	29,6	11,0
	Iznalloz	27,3	13,7	20,5	30,0	12,0
HUELVA	Huelva	28,8	17,4	23,1	32,2	15,2
	Alaiar	26,0	15,9	21,0	30,0	12,0
	Avamonte	27,1	17,4	22,3	29,5	16,2
	La Palma del Condado	29,5	17,2	23,4	31,5	15,0
	Minas Tharsis	26,6	16,6	21,6	32,0	13,0
	Valverde del Camino	28,4	15,8	22,1	31,5	14,0
JAÉN	Jaén	27,1	17,4	22,3	29,8	15,1
	Pontones	25,9	8,7	17,3	30,0	6,0
	Villadomardo	28,1	13,1	20,6	30,8	11,6
	Alcalá la Real	26,9	12,9	19,9	31,0	11,0
MÁLAGA	Torrox	25,6	19,2	22,4	27,0	18,1
	Fuengirola	26,0	19,9	23,0	28,0	19,0
	Torremolinos	27,4	19,2	23,3	29,5	17,0
	Bobadilla	28,7	15,5	22,1	32,0	12,3
	Ronda	30,3	16,3	23,3	32,5	13,7
	Alora	30,6	15,8	23,2	33,0	14,0
	Marbella - P. Banus	25,2	18,0	21,6	27,5	17,5
	Estepona	27,3	18,2	22,8	30,2	16,8
	Málaga	28,2	17,8	23,0	31,4	15,6
	Algarrobo	27,3	18,2	22,8	29,5	17,0
	Albandeire	27,6	17,7	22,7	30,0	15,5
SEVILLA	Aeropuerto	30,9	18,1	24,5	32,9	15,4
	Ecija	30,5	15,6	23,1	35,0	14,0
	Gines	30,1	18,4	24,3	32,5	16,5
	Lora del Río	31,0	16,3	23,7	34,0	13,5
	Marchena (Oíuelos)	30,9	14,6	22,8	35,0	13,0
	Morón (B.A.)	30,2	16,1	23,2	34,2	15,0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	27,3	14,0	20,7	29,6	11,8
	Pilas	29,9	18,9	24,4	32,0	17,0

Periodo comprendido entre el 05/10/09 y el 11/10/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 05/10/2009 al 11/10/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 11 de octubre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	0,0	72,2	25,7	46,5	181%
	Abla	0,0	45,1	37,8	7,3	19%
	Almería	0,0	37,1	20,9	16,2	78%
	La Mojonera	0,0	33,2	13,3	19,9	150%
	Albox	0,6	67,3	33,7	33,6	100%
	Vélez Blanco	0,0	77,0	38,8	38,2	98%
	Cabo de Gata	0,0	74,7	13,6	61,1	449%
	Laujar	0,0	75,8	56,4	19,4	34%
CÁDIZ	Cádiz	12,0	49,2	27,3	21,9	80%
	Algeciras	0,0	30,2	37,2	-7,0	-19%
	Grazalema	1,4	96,3	67,1	29,2	44%
	Jerez (A.)	4,9	25,8	33,6	-7,8	-23%
	Rota (B.A.)	8,2	62,9	34,6	28,3	82%
	Tarifa	0,5	45,1	32,9	12,2	37%
CÓRDOBA	Aeropuerto	10,3	36,3	38,2	-1,9	-5%
	P. Bembézar	0,0	6,4	34,5	-28,1	-81%
	Cabra	0,0	49,8	46,5	3,3	7%
	Fuente Palmera	0,0	23,4	37,1	-13,7	-37%
	Hinojosa del Duque	0,1	46,7	31,6	15,1	48%
	Montilla	34,0	58,0	40,3	17,7	44%
	Sta M. Trassierra	5,0	50,5	42,1	8,4	20%
	Villanueva de Córdoba	0,0	27,9	40,9	-13,0	-32%
GRANADA	Baza	0,0	29,6	37,2	-7,6	-20%
	Motril	0,0	18,1	32,1	-14,0	-44%
	Granada	0,0	38,6	26,9	11,7	43%
	Guadix	0,0	23,8	31,2	-7,4	-24%
	Illora	0,0	12,1	37,8	-25,7	-68%
	Lanjarón	0,0	39,9	36,8	3,1	8%
	Iznalloz	0,0	32,7	35,9	-3,2	-9%
HUELVA	Huelva	3,6	9,6	31,0	-21,4	-69%
	Alájar	6,0	54,5	71,0	-16,5	-23%
	Ayamonte	0,1	10,7	22,2	-11,5	-52%
	La Palma del Condado	2,2	14,2	38,1	-23,9	-63%
	Minas Tharsis	5,2	38,7	40,3	-1,6	-4%
	Valverde del Camino	2,7	71,8	43,3	28,5	66%
	Zalamea la Real	3,2	43,6	43,1	0,5	1%
JAEN	Jaén	0,0	58,0	44,4	13,6	31%
	Pontones	0,0	85,0	63,2	21,8	34%
	Villadompardo	0,0	63,8	51,5	12,3	24%
	Alcalá la Real	0,0	35,7	42,8	-7,1	-17%
MÁLAGA	Fuengirola	0,0	9,5	50,8	-41,3	-81%
	Torremolinos	0,0	7,5	44,6	-37,1	-83%
	Bobadilla	0,0	18,4	38,3	-19,9	-52%
	Ronda	0,0	26,9	42,9	-16,0	-37%
	Alora	0,0	29,0	41,2	-12,2	-30%
	Marbella - P. Banus	0,0	26,0	45,7	-19,7	-43%
	Estepona	0,0	21,4	47,0	-25,6	-54%
	Málaga	0,0	8,6	40,4	-31,8	-79%
	Algarrobo	0,0	15,0	37,4	-22,4	-60%
	Alpandeire	0,0	34,1	66,9	-32,8	-49%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	32,1	35,9	-3,8	-11%
	Écija	8,6	25,9	38,5	-12,6	-33%
	Gines	1,4	14,7	43,7	-29,0	-66%
	Lora del Rio	0,2	5,6	34,9	-29,3	-84%
	Marchena (Ojuelos)	5,0	14,0	28,7	-14,7	-51%
	Morón (B.A.)	9,9	43,7	37,9	5,8	15%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,5	10,1	47,5	-37,4	-79%
	Pilas	4,0	29,0	28,2	0,8	3%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 11/10/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 3 de octubre hubo vientos componente Oeste flojos, con intervalos de moderados por la mañana en el litoral mediterráneo.

El lunes 5 se registraron vientos variables flojos, predominando la componente Sur en el interior, con brisas en el litoral, y Levante moderado en el Estrecho en la primera mitad del día.

El martes 6 soplaron vientos del Sur o Suroeste flojos a moderados, con brisas en el litoral mediterráneo.

El miércoles 7 hubo vientos del Suroeste flojos a moderados, disminuyendo al final en la mitad occidental a flojos.

El jueves 8 se registraron vientos de componente Oeste, flojos a moderados en la mitad oriental y flojos en la occidental.

Por último, el viernes 9 soplaron vientos de componente Oeste flojos, o flojos a moderados en puntos de la mitad oriental.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

El anticiclón, centrado al Norte de la Península, mantiene por el momento las perturbaciones atlánticas lejos de nuestra región.

Lunes 12 a domingo 18: Habrá nubosidad de estancamiento, sobre todo por las mañanas, en el Campo de Gibraltar y Ceuta y cielos casi despejados en el resto, si acaso con algunas nubes altas. Los vientos serán flojos en general, con predominio de la componente Este, algo más intensos en el litoral de Cádiz y pudiendo llegar a ser fuertes en el Estrecho, sobre todo el martes, el miércoles y el sábado. Habrá régimen de brisas en el litoral de Huelva. Las temperaturas tienden a ir descendiendo de forma ligera y paulatina, bajando las máximas tres o cuatro grados a lo largo de la semana y algo menos las mínimas.

RESUMEN

Una semana más sin que aparezcan las lluvias otoñales, con temperaturas que irán descendiendo, aunque de forma ligera.

ZONA ORIENTAL

Lunes 12: Poco nuboso o despejado salvo intervalos nubosos matinales en puntos del litoral y en Melilla. Brumas matinales. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos variables en el interior y de componente Este en el litoral, flojos con intervalos de moderados.

Martes 13: Intervalos nubosos en el extremo oriental con posibilidad de precipitaciones débiles, poco nuboso o despejado en el resto. Temperaturas mínimas sin cambios, máximas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Miércoles 14: Intervalos nubosos en el extremo oriental; poco nuboso o despejado en el resto. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso, máximas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior y de componente Este moderados en el litoral, disminuyendo.

Jueves 15: Intervalos nubosos en el extremo oriental y litoral, con posibilidad de precipitaciones débiles hacia el Este. Poco nuboso o despejado en el resto. Temperaturas en ligero descenso. Vientos variables flojos en el interior y de componente Este flojos aumentando a moderados en el litoral.

Viernes 16: Intervalos nubosos en el tercio oriental y franja litoral, con posibilidad de precipitaciones débiles. Poco nuboso en el resto. Temperaturas en ligero descenso, más acusado en las diurnas. Vientos flojos variables en el interior y de componente Este moderados en el litoral.

Sábado 17: Intervalos nubosos matinales en el tercio oriental y litoral. Poco nuboso o despejado en el resto. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos en el interior y moderados en el litoral.

Domingo 18: Poco nuboso o despejado. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables en el interior y de componente Este, moderados en el litoral disminuyendo a flojos.

EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
PROVINCIA		Hm3	Hm3	% CAP.
		2009		
BENINAR	Almería	63,0	2,50	4,0
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	168,0	1,50	0,9
CHARCO REDONDO	Cádiz	73,0	62,97	86,3
GUADARRANQUE	Cádiz	78,0	71,20	91,3
BEZNAR	Granada	56,0	42,15	75,3
RULES	Granada	42,1	41,95	99,6
CONDE GUADALHORCE	Málaga	70,0	27,56	39,4
EL LIMONERO	Málaga	25,0	9,71	38,8
CASASOLA	Málaga	10,9	9,21	84,5
GUADALTEBA	Málaga	156,0	68,28	43,8
GUADALHORCE	Málaga	126,0	50,35	40,0
LA CONCEPCION	Málaga	56,0	30,30	54,1
LA VINUELA	Málaga	170,0	43,89	25,8
CUBILLAS	Granada	18,70	10,14	54,22
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,58	80,79
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
PROVINCIA		Hm3	Hm3	% CAP.
		2009		
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	15,83	13,43
ARCOS	Cádiz	14,6	13,47	92,3
ALMODEVAR	Cádiz	5,7	2,88	50,5
BARBATE	Cádiz	228,1	98,20	43,1
BORNOS	Cádiz	200,2	128,15	64,0
CELEMIN	Cádiz	44,8	12,74	28,4
GUADALCACIN	Cádiz	800,3	218,25	27,3
LOS HURONES	Cádiz	135,3	86,10	63,6
ZAHARA	Cádiz	222,7	116,55	52,3
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	105,93	43,33
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
PROVINCIA		Hm3	Hm3	% CAP.
		2009		
VIBORAS	Jaén	19,10	7,95	41,62
ANDÉVALO	Huelva	205,6	98,87	48,1
CHANZA	Huelva	341,4	134,82	39,5
PIEDRAS	Huelva	18,0	23,81	132,3
LOS MACHOS	Huelva	42,6	6,25	14,7
CORRUMBEL BAJO	Huelva	12,0	11,40	95,0
JARRAMA	Huelva	59,5	32,16	54,1
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,83	67,18
TOTAL ANDALUCIA		10.501,80	3.939,88	37,52
Datos en tiempo real a 09/10/09 a las 8:00				
Datos a 23/03/09				
Datos a 08/07/09				
NON VALDELEBOS	Sevilla	11,10	11,10	100,00
MALPASILLO-JAUJA	Córdoba	6,00	6,00	100,00
RE-PORTILLO (DERIVACION)	Córdoba	3,80	3,80	100,00
DONA ALBORZA	Jaén	25,00	25,00	100,00
ENCINAREJO	Jaén	15,20	6,96	45,79
MARINERO	Jaén	19,00	8,98	47,26
PEDRO MARIN	Jaén	19,00	18,68	98,32
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,41	80,44
CANTILLANA	Sevilla	14,0	14,0	100,00

MACIÓN AGRARIA

1.6.Situación de los Embalses

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 09/10/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (08/10/09)	EN 1 SEMANA (02/10/09)	EN 1 AÑO (09/10/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	676,33	0,00	-10,83	274,73	40,95%	41,60%	24,31%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	562,5	0,00	-1,4	208,07	40,97%	41,07%	25,81%
BARBATE	278,6	113,8	0,00	-9,43	66,67	40,85%	44,24%	16,93%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	676,33	0,00	-10,83	274,73	40,95%	41,60%	24,31%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.494,67	-1,39	-7,36	380,96	35,25%	35,35%	29,87%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1508,7	0,28	1,72	465,56	30,89%	30,86%	21,36%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	148,7	-0,35	-2,09	-58,04	36,87%	37,39%	51,26%
SEVILLA	600,3	328,4	-0,49	-3,52	-95,15	54,70%	55,28%	70,55%
ALTO GENIL	245,0	125,8	-0,19	-0,24	53,79	51,33%	51,43%	29,38%
JAÉN	50,7	19,4	-0,03	-0,22	9,64	38,25%	38,69%	19,23%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	81,6	-0,16	-1,13	19,37	31,12%	31,55%	23,73%
RUMBLAR	126,0	45,5	-0,16	-0,63	21,65	36,10%	36,60%	18,91%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,6	0,00	-0,02	-5,14	57,17%	57,28%	82,46%
VIAR	212,8	72,17	-0,22	-0,38	-41,73	33,92%	34,09%	53,52%
RIBERA DE HUESNA	134,6	100,63	-0,06	-0,60	-9,55	74,76%	75,20%	81,85%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	25,46	0,00	-0,11	7,69	34,55%	34,70%	24,12%
SALADO DE MORÓN	64,4	26,87	0,00	-0,13	12,86	41,72%	41,92%	21,75%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	766,88	-0,37	-2,3	116,81	30,37%	30,46%	25,74%
GRANADA	1.021,10	435,29	-0,07	0,04	102,03	42,63%	42,63%	32,64%
HUELVA	302,1	167,5	-0,38	-2,64	-68	55,45%	56,32%	77,96%
JAÉN	2.457,90	769,69	-0,26	-1	286,6	31,31%	31,36%	19,65%
SEVILLA	770,6	355,31	-0,31	-1,47	-56,47	46,11%	46,30%	53,44%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1.094,0	461,57	-1,00	-15,16	226,08	42,19%	43,58%	21,53%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	43,89	-0,14	-3,34	26,82	25,82%	27,78%	10,04%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	134,17	-0,2	-1,19	62,78	88,85%	89,64%	47,28%
GRANADA	98,1	84,1	-0,2	-1,64	44,61	85,73%	87,40%	40,25%
PONIENTE ALMERIENSE	63	2,5	-0,01	-6,55	-5,69	3,97%	14,37%	13,00%
SERRANÍA DE RONDA	307	135,85	-0,16	-1,42	53,83	44,25%	44,71%	26,72%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,38	0,89%	0,89%	1,71%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	4	-0,01	-6,55	-7,07	1,73%	4,57%	4,79%
CADIZ	151	134,17	-0,2	-1,19	62,78	88,85%	89,64%	47,28%
GRANADA	98,1	84,1	-0,2	-1,64	44,61	85,73%	87,40%	40,25%
MÁLAGA	613,9	239,3	-0,59	-5,78	125,76	38,98%	39,92%	18,49%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	307,31	-0,25	-2,31	-64,49	45,25%	45,59%	54,75%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	307,31	-0,25	-2,31	-64,49	45,25%	45,59%	54,75%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	679,1	307,31	-0,25	-2,31	-64,49	45,25%	45,59%	54,75%
TOTAL GENERAL	10.501,80	3.939,88	-2,64	-35,66	817,28	37,52%	38,76%	29,73%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***Esta campaña de cítricos se espera un descenso en la producción de un 14 por ciento con respecto a la anterior, con una producción prevista de 1.405.000 toneladas y una calidad mayor.***
- ***Las estimaciones del primer aforo de aceite de oliva de la campaña arrojan una producción de aceituna de 4.905.856 Toneladas y 1.038.700 Toneladas de aceite. Estas cifras suponen un incremento de la producción del 24% respecto a la campaña pasada, y del 23% respecto a la media de las últimas 4 campañas.***
- ***En Huelva finalizan las tareas preparatorias antes de la plantación de fresa y comienzan las primeras plantaciones en la zona Occidental, aunque realmente todavía no hay una temperatura ideal para ello.***
- ***En el cultivo del algodón ya ha comenzado la recolección en todas las provincias.***
- ***Continúa con normalidad la recolección del cultivo del arroz, esperándose unas producciones bastante aceptables, por lo que es muy posible que la producción media del coto arrocerero de la provincia de Sevilla esté sobre los 8.750 kg/ha.***
- ***Ya se están iniciando las primeras recolecciones de naranjas Navelinas, cuya maduración se realizará en cámara – desverdizado.***

CEREALES

De invierno: Como hemos venido contando con la llegada de las lluvias de otoño comenzó la preparación de las siembras de la nueva campaña de cereales en aquellos lugares que las recibieron. Este año se espera al igual que anteriores que sean numerosas las fincas en las que se realizarán siembras directas, es decir sin levantamiento del cultivo anterior.

Las siembras que comenzarán en breve, lo harán en primer lugar en zonas de sierra como las comarcas del Valle de los Pedroches y la Sierra de Córdoba, Sierra de Huelva, etc.

En Huelva aún no se dan las condiciones favorables suficientes como para empezar las labores de siembra de cereales de invierno, pues las precipitaciones están siendo dispersas e insuficientes.

Desde la OCA de Alcalá La Real nos informan que se han paralizado las labores de levantamiento de los rastrojos para la preparación de los terrenos para la próxima siembra de cereales, debido a la escasez de precipitaciones.

En Málaga se han iniciado las siembras de avena en las zonas de Campillos y Teba, de la comarca de Antequera.

De primavera: El estado fenológico dominante del cultivo del arroz en la Comunidad es "14" (Cosecha a 18-22% humedad). Continúa desarrollándose con normalidad la recolección del cultivo. Las actuales temperaturas están beneficiando la maduración del grano de arroz.

Se está en plena recolección y con unas producciones bastante aceptables, por lo que es muy posible que la producción media del coto arrocero de la provincia de Sevilla esté sobre los 8.750 kg/ha.

En Cádiz se siguen produciendo recolecciones de arroz, con rendimientos muy aceptables del orden de las 8 Tm/Ha limpio y seco. La superficie sembrada en la Comarca de la Janda se estima según datos de Codisal en 2.880 Ha. En esta comarca los maíces recogidos hasta ahora están dando rendimientos bajos, entre las 8 y 9 Tn/Ha en riego. En cuanto a las siembras de sorgo en regadío, han respondido mejor, con rendimiento superiores a las 8 Tn/Ha.

En Granada, en los campos de maíz, se inicia la recolección de maíces para grano en algunas parcelas procedentes de siembras muy tempranas de variedades de ciclo corto. Continúa la recolección de ciclo corto. Continúa la recolección de maíces forrajeros para ensilado.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que en los cereales sigue en preparación el terreno de las parcelas que próximamente se sembrarán de leguminosas de grano.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO

La patata tardía que es aquella que se recoge entre el 15 de septiembre y el 15 de enero del año siguiente, presenta en Málaga un buen desarrollo de la planta produciéndose en estos momentos el engorde del fruto. Se aplican riegos frecuentes debido a las altas temperaturas y al estado fenológico de la planta.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Granada continúan efectuándose cortes y retirada de producción de la alfalfa. En las Altiplanicies en las zonas más bajas y cálidas se han dado ya 5 cortes y de seguir así la climatología, se podría dar un sexto corte. Las zonas elevadas y frescas están dando el quinto corte y será el último de la campaña.

En la zona de Lebrija, dependiendo de las posibilidades individuales de cada una de las explotaciones de dar un riego y de la pluviometría registrada, en algunas explotaciones ha comenzado a darse el séptimo corte. Se están preparando nuevas siembras para una superficie estimada, en explotaciones dependientes de Agroquivir, S.C.A., de aproximadamente 1.000 has. En esta campaña, se espera que los rendimientos oscilen entre 18.000 - 22.000 kg. de heno por hectárea en regadío.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón es de cápsulas abiertas excepto en la provincia de Jaén, en que es de primeras cápsulas abiertas. Se está aplicando defoliante en las parcelas más retrasadas fenológicamente para facilitar la recolección. Dicha recolección ha comenzado ya en todas las provincias.

En la provincia de Córdoba, el estado fenológico dominante en el algodón es A (cápsulas abiertas), en general se está dando un solo pase de cosechadora y se ha recolectado entre el 40-50% de la superficie provincial. Los municipios de la provincia con mayor número de hectáreas cultivadas son Santaella con 1.702 ha y Palma del Río con 1.047 ha, que entre los dos suponen el 22% del algodón provincial.

La principal novedad de esta campaña respecto a la anterior, radica en que aquellos agricultores que soliciten la ayuda específica al cultivo del algodón tendrán que presentar ante la Delegación Provincial que tramita su expediente, en un plazo no superior a 15 días después de la finalización de las labores de recolección, factura acreditativa de las mismas o la documentación justificativa de haber realizado dicha recolección, según indica el artículo 38.2 de la sección 8ª de la Orden de la CAP de 8 de enero de 2009.

En Huelva está finalizando la recolección del algodón. Se espera terminar en la principal y casi única zona productora, La Campiña, hacia mediados de mes. El cultivo no se ha visto afectado fitosanitariamente por plagas o enfermedades destacables ni tampoco se vio perjudicado por las lluvias de las últimas semanas que provocaron daños en otras zonas productoras, pero finalmente el rendimiento se ha mostrado escaso (450-500 Kg/ha en seco, que es mayoritario +80%) como consecuencia de las carencias arrastradas durante toda la campaña: falta de lluvias suficientes en primavera y soportar un verano largo y caluroso.

En Sevilla, continúa la recolección estimándose cosechada un 40% de la superficie de la provincia. En la zona de Lebrija, se están terminando los tratamientos con defoliantes y secantes. El estado fenológico predominante es el de cápsulas abiertas. Los rendimientos están oscilando entre 1.000 y 2.000 kg/ha. A nivel provincial, se espera que los rendimientos estén sobre unos 1.350 kg/Ha y una cosecha total sobre las 46.000 a 47.000 toneladas de algodón bruto.

Oleaginosas: Los campos de girasol de Cádiz, están siendo gradeados ó labrados con chisel para meteorizar, matar malas hierbas recién nacidas y sembrar después. En la comarca de la Janda se han obtenido los rendimientos de 2 Tm/Ha en las parcelas de regadío.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: Las plantas se encuentran en todos los estadios fenológicos (entutorado, floración, cuajado, engorde y recolección de los más tempranos). Los tipos largos plantados en mayo están en recolección (tanto en verde como en rojo) y en pequeña cantidad los tipo California (rojo, verde y amarillo).

Tomates: En general los tomates están más tardíos que la campaña pasada. Se ha comenzado la recolección en las primeras plantaciones de mayo y junio. Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta varios pisos de flores y cuajando y engordando.

Berenjenas: Aún quedan plantaciones de la campaña anterior. Continúa la recolección de las que se plantaron la campaña pasada. Las restantes plantaciones continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando y engordando. Las plantaciones más tempranas de esta campaña han iniciado la recolección.

Pepinos: Se están plantando los invernaderos más tardíos. Las primeras plantaciones se encuentran en plena producción. Las restantes se encuentran en todos los estadios (recién sembrados o plantados, entutorado, destallado, floración, engorde y recolección). Se ve mucho pepino largo en las alhóndigas.

Calabacines: Aún quedan invernaderos destinados a esta cucurbitacea que no se han sembrado y las restantes plantaciones se encuentran en todas las fases (crecimiento, entutorado, floración, cuajado y recolección). Con estas temperaturas la recolección es diaria.

Judías: Continúa la recolección, aunque en pequeña superficie de las siembras de primeros de Agosto. Aunque esta campaña en estas fechas aún se ven escasos invernaderos de judías, los pocos que ya tienen esta leguminosa, se encuentran en todos los estadios (naciendo, creciendo, floreciendo, cuajando y desarrollando las vainas).

Continúa el inicio de la campaña de cultivos hortícolas en la **costa granadina**. Por cultivos la situación es la siguiente:

Tomate: Las inflorescencias presentan dificultad en su cuajado, propiciado esto por las elevadas temperaturas sufridas a lo largo de semana. Las plantaciones más tempranas han comenzado a dar sus primeros frutos de muy buena calidad. Los cultivos están alcanzando los emparrillados de los invernaderos y, fruto del stress térmico, las inflorescencias han desarrollado más flores.

Pepino holandés: Se observan todos los estados fenológicos, desde transplante hasta recolección. Consecuencia de las elevadas temperaturas se ha blanqueado los invernaderos, dado que las plantaciones expresan stress térmico. Hay plantaciones que muestran los primeros frutos, esperándose que en esta semana o en la próxima se comience con las recolecciones. Siguen realizándose los trasplantes de las nuevas plantaciones, esperándose finalizar en esta semana próxima.

Pimientos: Los invernaderos mantienen los blanqueos inicialmente dados. Las plantaciones están enraizando y las más avanzadas muestran los primeros frutos cuajados y continúan mostrando botones florales. El estado fenológico más extendido es el de inicio de floración. La superficie ha disminuido debido al fracaso de este cultivo en primavera, beneficiándose de esta situación el cultivo del pepino.

Judía: La fenología más extendida es la de recolección, si bien hay invernaderos en floración también hay otros que muestran los primeros frutitos cuajados.

Guisantes y tirabeques: Cultivados en mallas, se encuentran en nascencia (siembra directa), y en crecimiento vegetativo. Se localizan en la zona de Albuñol.

También en Granada, en la zona de Alhama-El temple los cultivos tempranos de tomate, judía, calabacín, etc, han finalizado su producción, continuando las producciones en plantaciones tardías, pero con una importante caída. Siguen realizándose nuevas plantaciones de coles y coliflores para otoño. En cuanto a los cultivos al aire libre, en la zona de Hoyas de Baza y Guadix, ha finalizado la recolección de tomate, pimientos y pepinillos, por lo que ya han comenzado a arrancarse las plantaciones y en otros casos se aprovechan en el campo por el ganado. El calabacín continúa la recolección, que se ha mantenido gracias a esta subida de temperaturas. No obstante, se observan plantaciones que no se han recogido en esta semana por la bajada de los precios y de seguir así, la próxima semana será generalizada la finalización de la campaña. En cuanto a la lechuga se sigue con la recolección de lechugas tipo Iceberg. En la comarca de la Vega de Granada se inicia la campaña de siembra de ajos chinos, que se regarán después de sembrados debido a la falta de tempero del terreno.

En Cádiz, comenzará la saca de los boniatos en los días venideros y se sembrarán las zanahorias (existen algunas parcelas ya nacidas), así como los puerros, remolachas de mesa etc. Los tomates se están plantando en invernaderos y los más adelantados con flores están siendo tratados con productos repelentes mezclados con aceites minerales para ver si se mantiene a raya la tuta absoluta.

Comenzaron ya las puestas y plantaciones de frambuesa en la provincia de Huelva. Se habla de una reducción de este cultivo en superficie del 20-25% debido a la mala campaña pasada. Se espera que este descenso sea positivo para el sector en cuanto a precios. La campaña fresera se desarrolla normalmente, y ya ha comenzado la plantación en la zona Occidental. La variedad Festival fue mayoritariamente plantada a finales de septiembre. Ahora toca el turno de la Camarosa y la Candonga. Se espera y desea que caigan más lluvias y que las temperaturas bajen adecuadamente. Las plantas se arrancan de los viveros del Norte peninsular y no es bueno que al momento de la plantación sientan un contraste térmico tan importante.

En Málaga, las alcachofas se encuentran en crecimiento al igual que las habas. En algunas parcelas se está transplantando lechuga y coliflor y también en pequeñas huertas aparecen plantaciones de pimiento y calabacín.

CÍTRICOS

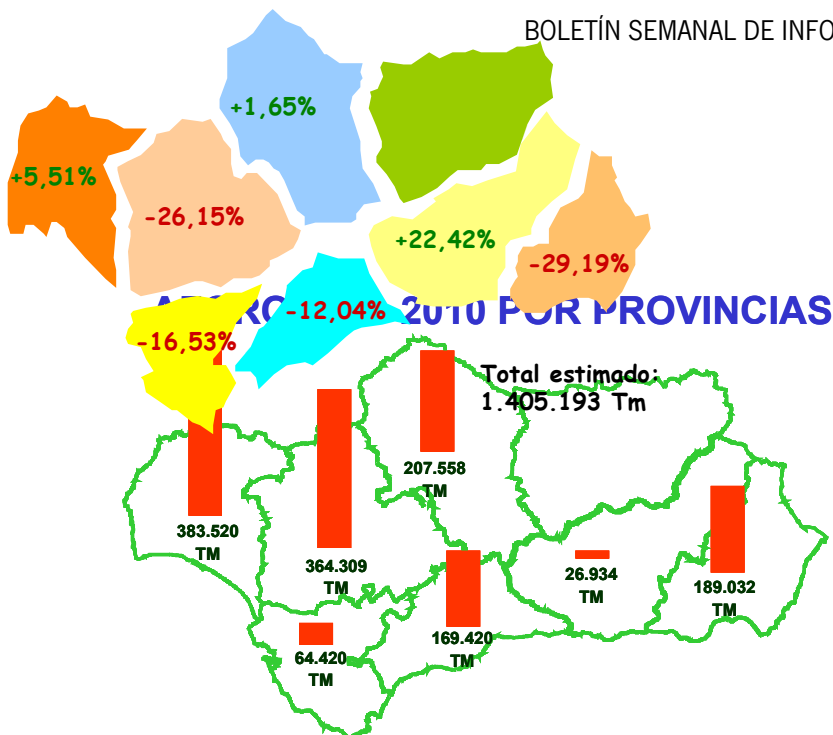
La fenología dominante de las variedades del grupo tempranas se encuentra en "J"/"K" (Fruto al 40% de desarrollo)/(Envero), Medias y Tardías en "J" (Fruto al 40% de desarrollo). Se está llevando a cabo la recolección de variedades precoces de mandarina e incluso se cortan las primeras Navelinas.

Tras la presentación del primer aforo de esta campaña de cítricos podemos hacer las siguientes apreciaciones:

- Se estima una cosecha inferior a la precedente, que fue una campaña buena en cuanto a producción, aunque se observan mejores calibres, uno de los principales problemas de la campaña de comercialización 2008/2009.
- La naranja dulce ha experimentado un importante descenso en la producción principalmente en los grupos Navel (Navelina-Newhall, W. Y T. Navel y Navelate) y en el grupo de Blancas (Salustianas).
- Se ha producido una bajada en la producción de mandarinas, principalmente debido al grupo de Clementinas.
- En los limones se ha producido un descenso de producción por la bajada tanto de limón Fino, como Verna.

COMPARATIVA ENTRE LA PRODUCCIÓN DE 2008/09 Y EL AFORO DE 2009/10

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA



- Sevilla ha dejado de ser la primera productora de cítricos, le ha quitado el puesto Huelva con un 27 % de la producción de Andalucía.
- Huelva y Sevilla suponen juntas algo más del 50% de la producción de cítricos de Andalucía.
- Del total de cítricos producido, el 73% serán naranjas dulces, un 17% serán mandarinas, un 8% serán limones, un 1% serán pomelos y otros cítricos como limas, etc y por último, algo menos de un 1% serán naranjas amargas.
- Sevilla con 311.197 Tm de naranjas dulces (30% del total) es la primera productora de dicha especie seguida por Huelva (23%) Córdoba (19%) y Almería (13%).

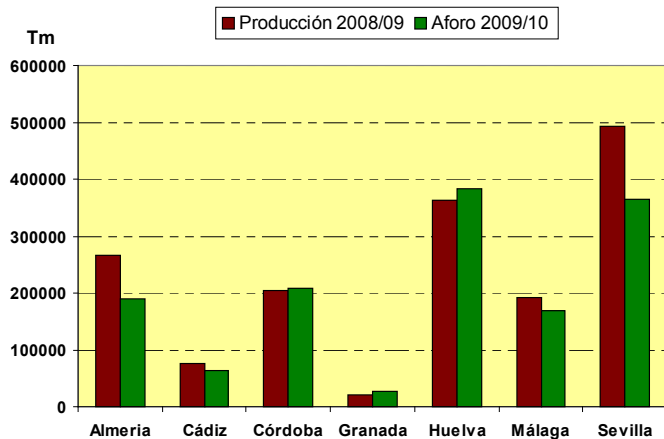
Como ya comentamos, esta campaña de cítricos se espera un descenso en la producción de un 14 por ciento con respecto a la anterior, con una producción prevista de 1.405.000 toneladas, aunque la calidad será mayor. Así lo ha destacado en Huelva la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, quien ha querido dejar claro que se trata tan sólo de una previsión, que puede variar por múltiples circunstancias, entre ellas las condiciones climatológicas. La Consejera ha comentado que hay tres provincias que presentan una disminución del aforo, especialmente Sevilla por el descenso de naranja dulce, que baja un 26% con respecto a la campaña anterior y abandona el primer puesto en el ranking de provincias productoras de Andalucía a favor de Huelva.

AFORO 2009-2010 POR PRODUCTOS (COMPARATIVA AFORO ANTERIOR)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

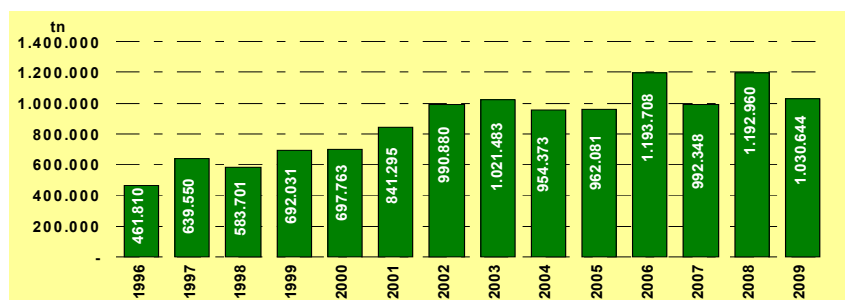
ESPECIE	AFORO 2009/10 (TM)	Evolución respecto al AFORO 2008/09 (%)
Mandarinas	235.865	-9,4 %
Naranja Dulce	1.030.644	-14,7 %
Naranja Amarga	8.044	-39,2 %
Limones	113.764	-20,5%
Pomelos	13.549	-19,7 %
TOTAL CITRICOS	1.405.193	-14,7 %

COMPARATIVA CON EL AÑO ANTERIOR (TOTAL DE CITRICOS)



EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE NARANJA DULCE EN ANDALUCÍA

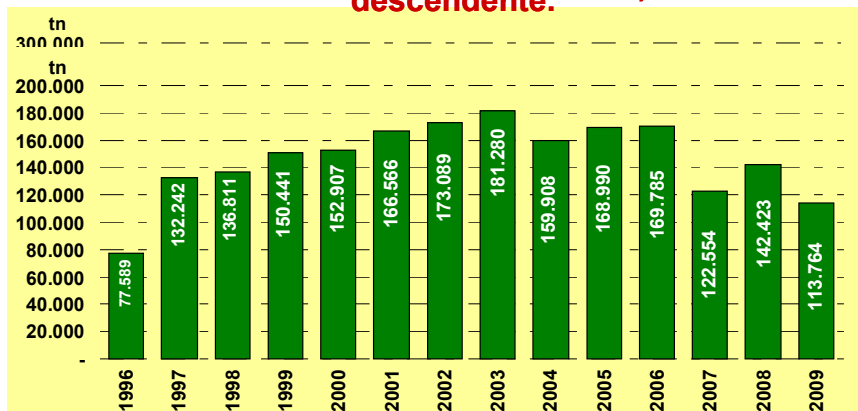
✓ **A pesar de sufrir variaciones a lo largo de las últimas campañas, la producción de naranja dulce manifiesta una tendencia alcista. Esta campaña va a ser un 123% mayor que la de la campaña 1996/97.**



EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE MANDARINA EN ANDALUCÍA

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

✓ A pesar de las pérdidas sufridas en esta campaña la mandarina sigue manteniendo un marcado crecimiento. La producción actual (173.089 t) se sitúa en más del doble desde el año 2003 (181.280 t), claramente descendente.



En Huelva las variedades tempranas están enverando y en porcentaje de desarrollo alto y adecuado. Está próxima la recolección de las Clementinas y Satsumas (final de este mes de octubre). La naranja temprana (Navelina, New Hall) también evoluciona bien y se encuentran madurando adecuadamente.

En Málaga comienzan a recogerse entre otras, mandarinas de las variedades tempranas Okitsu, Oronules, respecto a los limones está casi finalizada la recogida del limón Redrojo y se empieza la recogida del limón Fino. En cuanto a las naranjas se está observando el cambio de color en algunas variedades que comienzan a madurar.

En Sevilla está bastante adelantada la recolección de variedades tempranas de mandarinas. En cuanto a las naranjas, las variedades tempranas continúan en estado de envero la Salustianas y Lane Late se encuentran en estado de engorde, aunque algunas Salustianas de las zonas más tempranas están iniciando la fase de envero. Ya se están iniciando las primeras recolecciones de Navelinas, cuya maduración se realizará en cámara – desverdizado.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: La recolección de los almendros se aproxima cada vez más a su fin, solo quedan en algunas zonas las variedades muy tardías. En campo se aprecia una gran caída otoñal de hoja.

Frutales de hueso y pepita: En Granada se encuentra prácticamente finalizada la recolección de melocotones y ciruelas más tardías. En la zona de las Altiplanicies los vientos del fin de semana y lluvias, han propiciado gran caída de frutos de melocotones y ciruelas tardías. En la zona de Alhama – Temple se encuentra finalizada la recolección temprana y media del peral y la temprana de manzano.

En Málaga continúa la recolección de granadas y membrillos.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos continúa la recolección de frutos procedentes de las zonas más cálidas de la costa. La mayor parte de la producción se encuentran próxima a su tamaño definitivo. El proceso de polinización manual de la flor ha finalizado para la cosecha de la próxima primavera.

En los aguacates ya se está cosechando la variedad Bacon, de mayor precocidad, siguiendo con la variedad Fuerte, mientras que Hass que es la variedad principal se encuentra alcanzando el tamaño definitivo y en proceso de maduración.

En los mangos tras finalizar la recolección de las variedades Tommy Atkins y Sensación, la variedad más extendida, Osteen, prosigue su recolección quedando aún una importante cantidad por recolectar. La variedad Keith prosigue su engorde.

En los nísperos, se muestra el estado fenológico (C), formación de la inflorescencia en donde el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse.

VIÑEDO

En la mayoría de las provincias está terminada o prácticamente terminada la recolección. Los estados fenológicos presentes en las parcelas aún sin vendimiar son "N" (Maduración) y "O" (caída de hojas).

En los viñedos se va produciendo un cambio de color virando a tonos rojizos o amarillentos según variedades. Aumenta la caída otoñal de hoja sobre todo en variedades precoces y terrenos pobres de secano, como consecuencia del ascenso en las temperaturas.

En Málaga por lo general la recolección se puede dar por finalizada, aunque aún queda algo en comarcas más atrasadas como la de Ronda donde se estima que quedará sobre un 15% - 20% por recolectar.

En Sevilla se da por finalizada la recolección 2009. La cosecha, en general, ha sido, en cuanto a rendimientos, ligeramente superior a la del 2008, aunque de mejor calidad.

OLIVAR

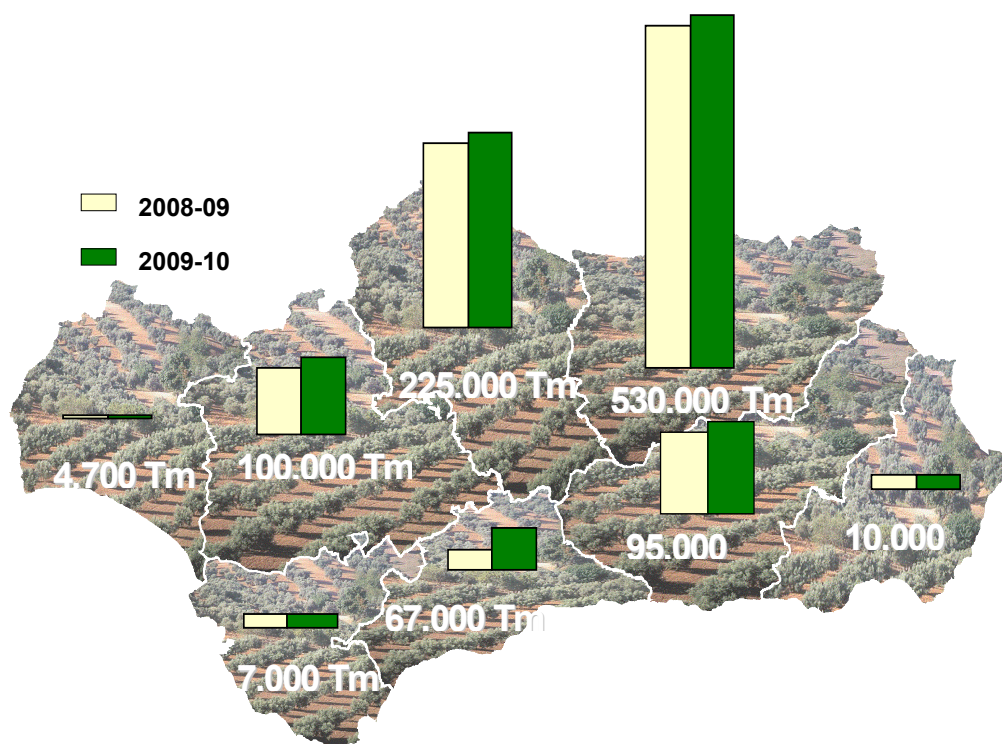
El estado fenológico dominante en la Comunidad, está compartido entre los estados "H" (endurecimiento de hueso) e "I1" (envero amarillo), observándose el estado fenológico "J1" (fruto maduro pulpa blanca) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz y Sevilla.

Esta semana se ha presentado el primer aforo de aceite de oliva de la campaña 2009/10. Debemos de tener en cuenta que aún no se ha comenzado la recolección y que los datos facilitados son el resultado de la valoración de diferentes técnicos de las distintas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca y de las encuestas a agricultores de todas las provincias.

Durante la presente campaña 2009/10, se registraron lluvias abundantes en invierno. De manera general, la floración y el cuajado de la flor han sido buenos y aunque dejó de llover regularmente a principios de primavera, la acumulación de agua en los suelos ha permitido que los olivares no se hayan resentido de forma general por sequía a lo largo de los meses estivales. Cabe citar que las tormentas registradas en algunas comarcas durante los meses de agosto y septiembre, han supuesto el aspecto más desfavorable de la presente campaña, afectando a las cosechas esperadas.

Según el primer aforo de aceite de oliva de la campaña la producción de aceituna se elevará a 4.905.856 Toneladas y 1.038.700 Toneladas de aceite. Estas cifras arrojan un incremento de la producción del 24% respecto a la campaña pasada, y del 23% respecto a la media de las últimas 4 campañas.

PRODUCCIÓN ESTIMADA PROVINCIAL DE ACEITE



En Córdoba el estado fenológico dominante es H (hueso endurecido) y empieza a observarse I1 (envero amarillento) en todas las Zonas Biológicas de la provincia e I2 (envero manchas rojas) en las parcelas más adelantadas. Continúan las labores de desvareado, y selección de futuras ramas en las cabezas de los olivos, así como la preparación de suelos para la recolección. Ha comenzado la recolección de aceituna de verdeo de la variedad Hojiblanca, principalmente en parcelas propensas a heladas o en olivares muy cargados. Se están realizando las primeras estimaciones de cosecha de aceituna, y aunque aun es pronto, y las precipitaciones son inferiores a las necesarias se ha observado:

- Las variedades Hojiblanca y Picuda se encuentran con bastante carga y se observa un pequeño porcentaje de aceituna arrugada, a pesar de que son más resistentes al estrés hídrico. Son las variedades más veceras y el año pasado tuvieron poca carga.
- La variedad Picual presenta una cosecha media, algo por encima del año anterior, pero con un alto porcentaje de aceituna arrugada por ser muy sensible al estrés hídrico.
- La variedad Arbequina, la mayoría en plantaciones de riego, presenta una cosecha similar a la campaña anterior.

En Granada, se inicia el envero, que se encuentra muy avanzado en algunas variedades precoces (Negrete de Atarfe) y en plantaciones con escasa producción. También se observan algunas parcelas generalmente en terrenos pobres y con mucha carga de frutos en los que se arrugan las aceitunas por sequía. Se intensifican los tratamientos por vía foliar y aplicaciones de herbicidas. Se continúa con los riegos y con la preparación del suelo para la recolección. Se aprecia mucha aceituna negra, siempre en las variedades y zonas más tempranas de la Vega, Loja y Montefrío, etc siendo la evolución de plantas y frutos buena.

En Jaén el cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante H (endurecimiento de hueso), encontrándose como estado más avanzado I2 (envero manchas rojas).

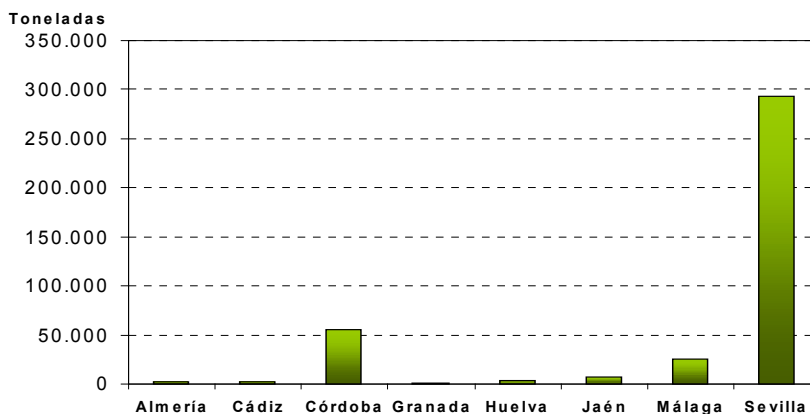
Aceituna de mesa

La producción estimada de aceituna de mesa asciende a 372.655 toneladas, un 4% menor que la de la campaña anterior.

Esta cantidad también es muy similar a la media de producción registrada en el período 2005-2008. En todo caso, las perspectivas del mercado (sobre todo de precios) pueden suponer un trasvase de aceituna de mesa a molino.

Con esta estimación, Sevilla sigue liderando la producción con 292.713 toneladas de las 372.655 previstas, lo que supone el 75% de la producción andaluza.

A continuación puede observarse la producción de aceituna de mesa estimada en las distintas provincias:



En Huelva se está dejando una gran parte del olivar de mesa para molino al no presentar calidad suficiente.

En Sevilla se sigue en plena recolección de la aceituna de mesa, sobre todo de las variedades Manzanilla y Gordal.

2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de septiembre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Septiembre de 2009.

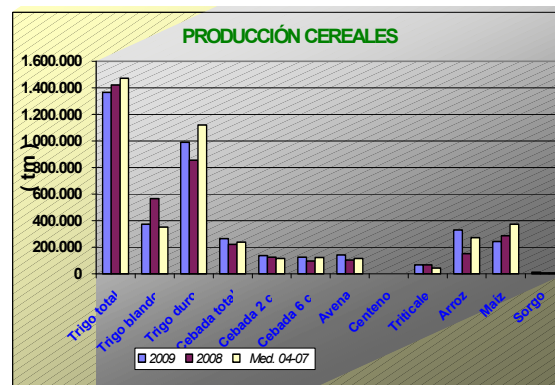
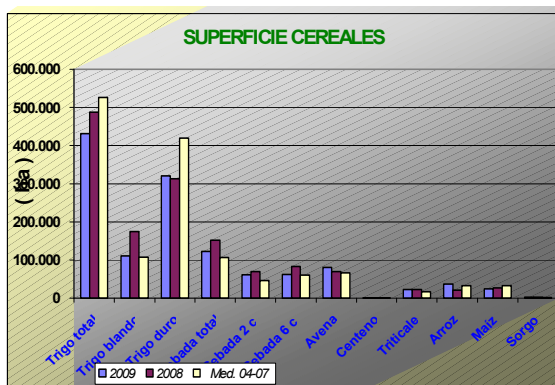
Cereales: Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -11% respecto al año anterior y un -18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte desciende un -19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -13% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); Sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

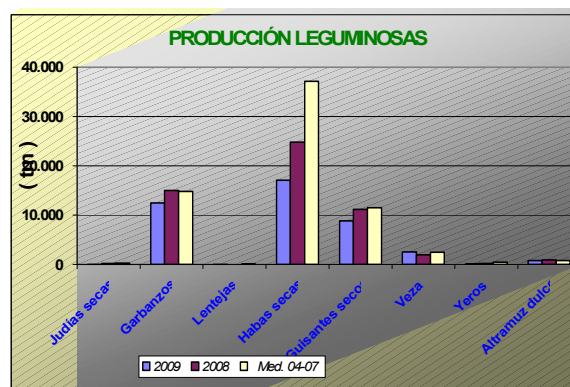
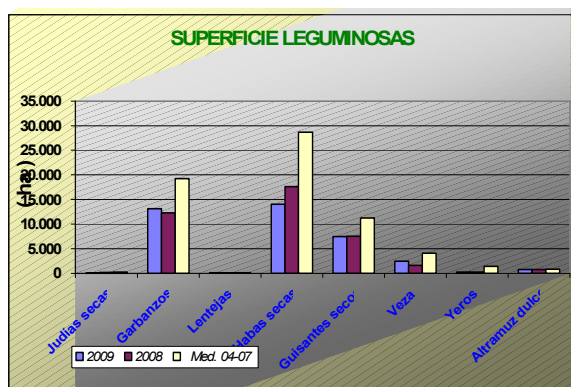
Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber alrededor de las 37.000 ha, subiendo un 81% en relación al año pasado.

Por otra parte, en este último avance de las producciones de los cereales de invierno cuando se ha llegado al final de la tarea de recolección, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los

descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se va a recoger un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del -15% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año son superiores a los de entonces.



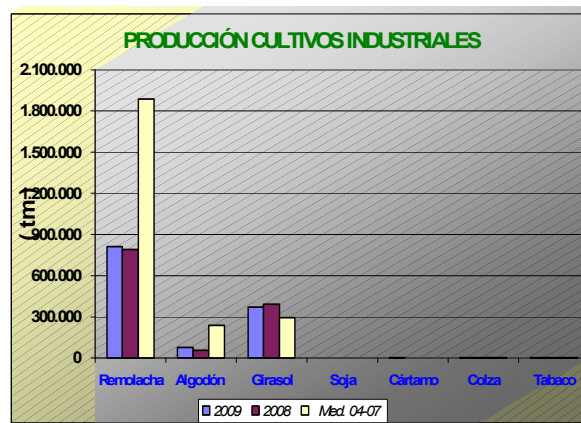
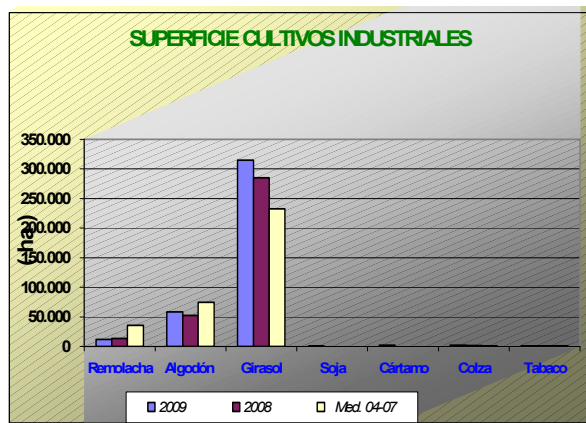
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +56% y garbanzo +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco, yeros y altramuz disminuye la superficie cultivada. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 31%.



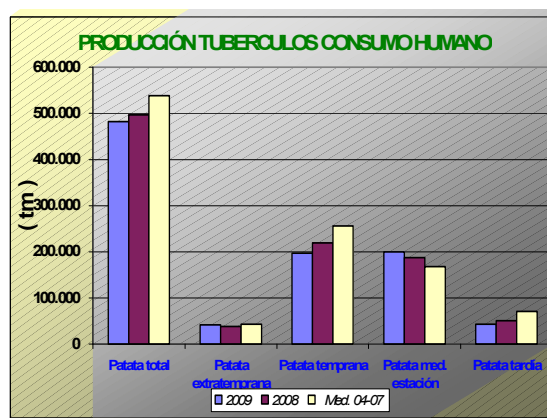
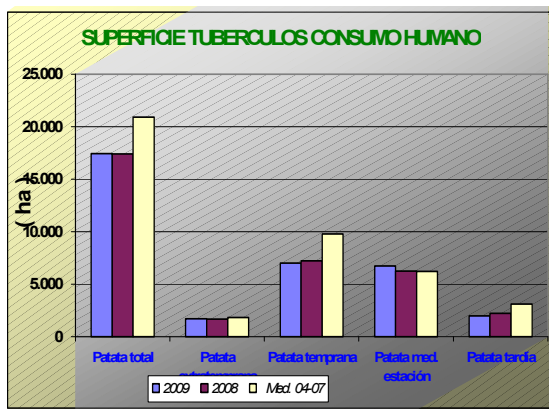
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 10% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 35%; Sube también la superficie estimada de colza un 37% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada

de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años.

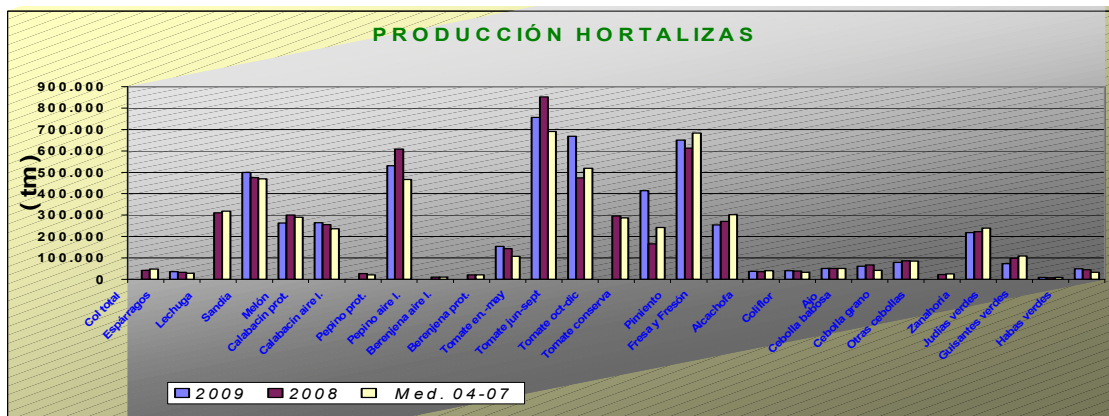
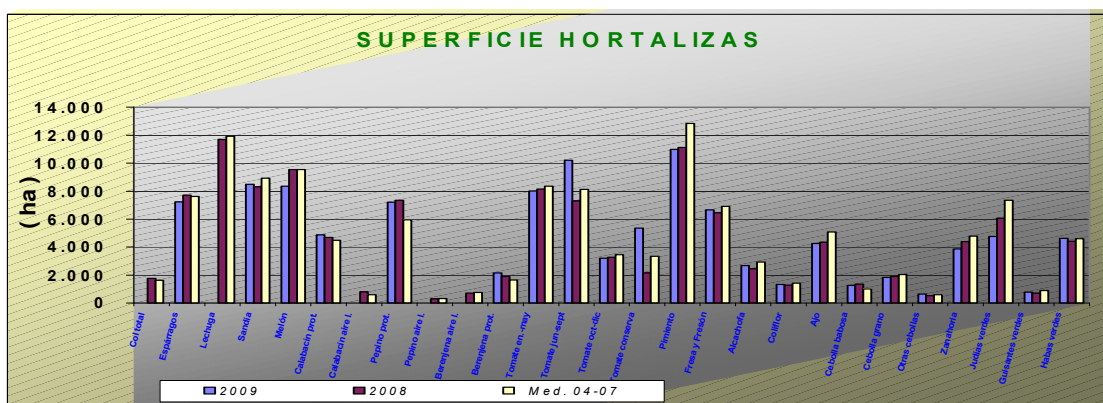
En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -5% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción similar a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 42% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 29% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -33% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 8%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estima que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10% y la tardía un -15%, en consecuencia la producción de patata total desciende en un -3% respecto de la producción del año anterior.

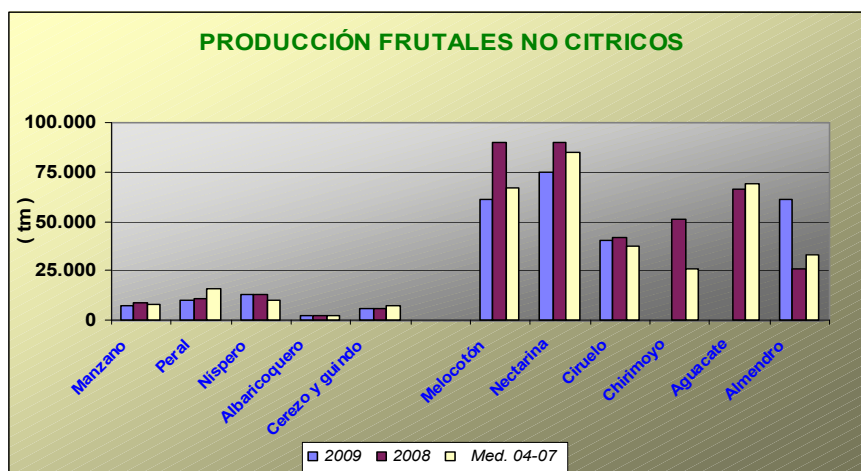


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

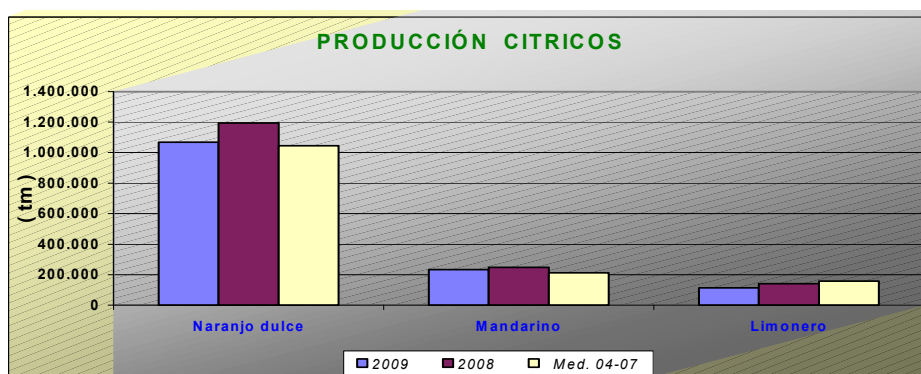


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-15%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-24 %) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

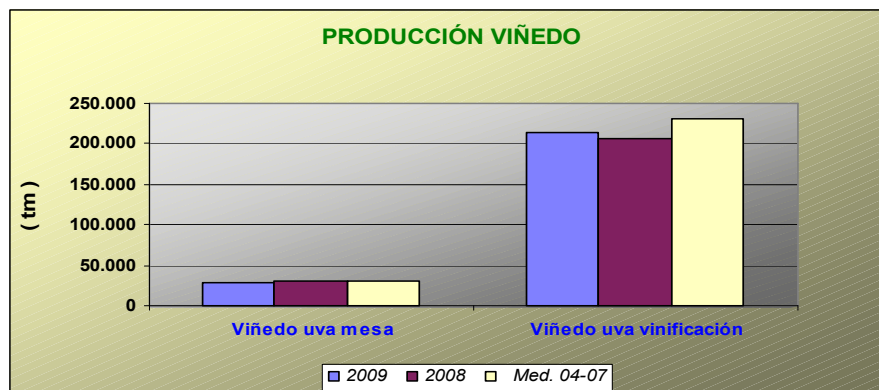
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la cosecha de almendra que se estima que puede ser unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 61.000 tm de almendra cáscara, lo que supone más de 80% respecto a la media de las ultimas cuatro campañas.



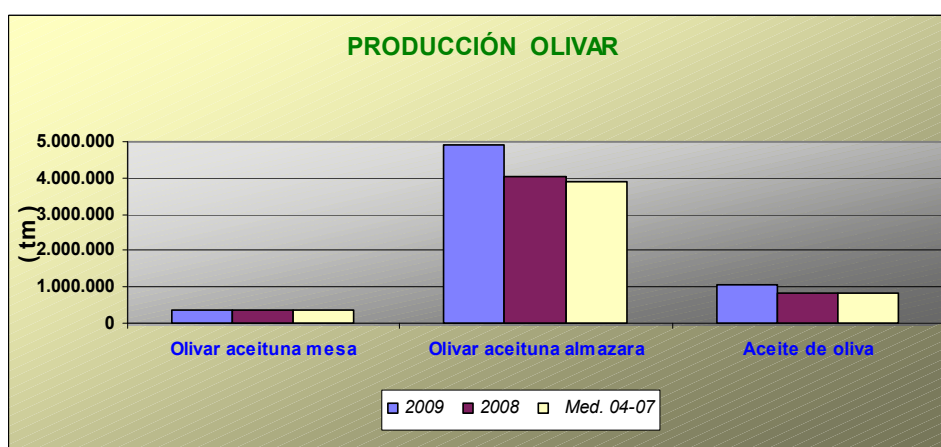
Producción de Cítricos: Las primeras previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -14% en naranja, -5% en mandarina y -20% en limones.



Producción de viñedo: La estimación de producción de uva de mesa calcula que ésta sea de 28.274 tm, un -9% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción puede ser un 5% mayor a la campaña precedente.



Producción de olivar: La primera estimación de aceite de oliva en 2009 indica un aumento en la producción en torno al 24%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un 22% superior a la de la campaña anterior, por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -4% con respecto al año precedente, porcentajes que pueden variar según evolucione climatológicamente el otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía SEPTIEMBRE 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08
CEREALES												
Trigo total	9	431.534	487.365	526.094	9	1.365.653	1.420.434	1.471.498	-11	-18	-4	-7
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	565.602	353.289	-37	3	-34	6
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	854.832	1.118.209	3	-23	16	-11
Cebada total	9	123.124	152.314	106.526	9	264.375	221.675	239.649	-19	16	19	10
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	124.872	117.096	-13	31	11	19
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	96.803	122.553	-25	4	29	2
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	142.792	104.200	115.800	16	21	37	23
Centeno	9	410	325	297	9	448	267	240	26	38	68	87
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	69.049	44.920	-3	28	-3	50
Arroz	9	37.145	20.576	32.881	9	331.200	152.336	271.341	81	13	117	22
Maíz	9	24.001	26.690	32.602	9	244.406	287.118	373.964	-10	-26	-15	-35
Sorgo	9	2.497	2.508	1.560	9	12.635	8.107	8.021	0	60	56	58
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	9	29	152	212	9	33	186	286	-81	-86	-82	-88
Garbanzos	9	13.129	12.303	19.228	9	12.464	15.029	14.817	7	-32	-17	-16
Lentejas	9	108	23	132	9	55	16	68	369	-18	245	-18
Habas secas	9	14.043	17.635	28.679	9	17.093	24.793	37.137	-20	-51	-31	-54
Guisantes secos	9	7.467	7.533	11.235	9	8.842	11.156	11.481	-1	-34	-21	-23
Veza	9	2.457	1.571	4.091	9	2.566	1.960	2.493	56	-40	31	3
Yeros	9	224	254	1.425	9	98	198	448	-12	-84	-50	-78
Altramuz dulce	9	750	774	822	9	778	915	813	-3	-9	-15	-4
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	17.442	17.401	20.919	9	481.972	496.297	538.359	0	-17	-3	-10
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23
Patata media estación	9	6.736	6.249	6.207	9	199.991	187.333	167.648	8	9	7	19
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099	9	43.379	51.114	70.847	-11	-36	-15	-39
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.553	35.664	9	813.027	791.162	1.886.077	-12	-66	3	-57
Algodón (bruto)	9	58.648	52.531	74.781	9	78.047	55.111	238.211	12	-22	42	-67
Girasol	9	315.035	285.483	232.514	9	371.470	392.682	295.235	10	35	-5	26
Soja	9	205	85	54	9	417	198	95	141	283	110	341
Cártamo	8	2.154	9	42	9	1.829	8	41				
Colza	9	2.066	1.510	889	9	2.306	2.201	1.221	37	132	5	89
Tabaco	9	558	539	987	9	2.117	1.643	3.182	4	-43	29	-33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	2.340	2.435	2.725	8	101.767	103.148	108.729	-4	-14	-1	-6
Alfalfa	8	8.556	8.165	8.121	8	508.163	491.987	456.883	5	5	3	11
Veza para forraje	8	4.649	4.787	5.978	8	51.104	52.446	53.683	-3	-22	-3	-5
HORTALIZAS												
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056				
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084				
Sandía	9	8.280	8.315	8.934	9	498.547	474.697	469.549	0	-7	5	6
Melón	9	8.377	9.533	9.561	9	263.310	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9
Calabacín total	8	5.590	5.501	5.085	8	289.837	281.468	257.632	2	10	3	13
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12
Calabacín aire libre	8	713	806	610	8	25.365	25.977	20.700	-12	17	-2	23
Pepino total	8	7.529	7.670	6.299	8	541.647	618.402	477.040	-2	20	-12	14
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14
Pepino aire libre	8	304	319	336	8	10.490	10.669	9.921	-5	-9	-2	6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía SEPTIEMBRE 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
Berenjena total	8	2.714	2.616	2.426	8	168.427	163.058	127.330	4	12	3	32
Berenjena aire libre	8	649	710	764	8	19.023	20.184	20.466	-9	-15	-6	-7
Berenjena protegida	8	2.065	1.906	1.662	8	149.404	142.874	106.864	8	24	5	40
Tomate total	9	21.063	18.752	19.949			1.622.025	1.495.529	12	6		
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	9.836	7.296	8.142	9	580.952	473.712	518.373	35	21	23	12
Tomate octubre-diciembre	9	3.203	3.289	3.457			295.653	287.220	-3	-7		
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	9	317.960	166.023	241.712	149	60	92	32
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5
Fresa y Fresón	8	6.749	6.473	6.913	8	257.101	270.349	301.805	4	-2	-5	-15
Alcachofa	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo	8	4.261	4.369	5.083	8	50.334	50.917	49.958	-2	-16	-1	1
Cebolla total	8	3.773	3.816	3.678	9	158.323	174.533	149.925	-1	3	-9	6
Cebolla babosa	8	1.270	1.363	1.028	8	55.227	66.936	41.075	-7	24	-17	34
Cebolla grano y medio grano	8	1.831	1.914	2.041	9	78.437	85.932	84.252	-4	-10	-9	-7
Otras cebollas	8	672	539	609	8	24.659	21.665	24.599	25	10	14	0
Zanahoria	4	3.883	4.406	4.790	9	212.388	222.494	239.299	-12	-19	-5	-11
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9
Habas verdes	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	7	713.368	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182	8	1.030.661	1.192.964	1.044.937			-14	-1
Mandarino				13.837	8	235.873	248.198	212.633			-5	11
Limonero				7.947	8	113.775	142.431	157.792			-20	-28
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	8	7.472	8.804	8.039			-15	-7
Peral				942	8	9.958	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	7	5.973	6.030	6.963			-1	-14
Melocotón total				11.716	9	136.447	180.071	151.877			-24	-10
Melocotón				6.638	9	61.503	90.187	66.903			-32	-8
Nectarina				5.078	9	74.944	89.884	84.974			-17	-12
Ciruelo				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	9	61.071	26.076	33.407			134	83
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					9	372.655	388.986	387.526			-4	-4
Olivar aceituna almazara					9	4.905.856	4.019.308	3.908.391			22	26
Aceite de oliva					9	1.038.700	839.280	845.303			24	23
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548	9	28.274	31.185	31.042			-9	-9
Viñedo uva vinificación				36.763	9	187.402	207.216	231.860			-10	-19
Vino + mosto (prod. en Hl.)					9	1.244.345	1.182.307	1.467.870			5	-15
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250	4	46	50	171	-6	-68	-8	-73

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	122,01	114,10	120,62		
	<i>valor const</i>	8.853,89	8.358,35	8.415,49		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	125,31	114,75	122,08		
	<i>valor const</i>	7.261,95	6.898,67	6.998,50		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	103,97	105,26	150,11		
	<i>valor const</i>	515,47	450,57	411,18		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	495,34	355,16	352,84		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	90,15	109,16	168,90		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	18,92	14,23	11,89		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	10,64	4,92	4,35		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	102,28	103,15	48,72		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	257,05	104,92	97,13		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	100,35	99,49	109,83		
	<i>valor const</i>	16,29	18,77	21,86		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	109,96	97,09	109,37		
	<i>valor const</i>	58,39	95,09	39,26		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	2.631,63	2.997,29	2.904,90		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	2.231,46	2.588,60	2.516,92		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	74,97	102,89	102,89		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	198,93	171,28	158,33		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	120,37	106,69	115,48		
	<i>valor const</i>	126,28	134,51	126,76		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Cítricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>222,58</i>	<i>1.419,49</i>	<i>1.318,71</i>		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>47,08</i>	<i>48,20</i>	<i>38,76</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,71</i>	<i>118,90</i>		
	<i>valor const</i>	<i>6.546,64</i>	<i>6.954,43</i>	<i>7.547,38</i>		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 41 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante es de cápsulas abiertas excepto en la provincia de Jaén, en que es de primeras cápsulas abiertas. Se está aplicando defoliante en las parcelas más retrasadas fenológicamente para facilitar la recolección. Dicha recolección ha comenzado ya en todas las provincias.

Con la aplicación de defoliante en vistas a la recolección, ya tienen escasa importancia los agentes que afectan a las hojas, siendo las orugas (principalmente el gusano rosado) los que pueden incidir de manera negativa en el cultivo, en especial en las parcelas más retrasadas.

Aunque se observa presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*), de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), de **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabaci*, etc.) y de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en alguna provincia, la incidencia es mínima.

Es pequeño el número medio de larvas pequeñas por hectárea del **heliothis** (*Helicoverpa armigera*). Este número medio de larvas pequeñas por hectárea oscila entre 479 en Sevilla y 1000 en Cádiz. Estos valores están lejos del umbral de tratamiento recomendado para la tercera generación.

Las capturas en trampas también van en descenso: Son 1'2 adultos por trampa y día en Sevilla y 1'9 en Cádiz.

El **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) puede ocasionar daños en las parcelas más atrasadas fenológicamente. Las capturas en trampas con feromonas son menores que la semana pasada, oscilan entre 5'56 en Córdoba y 17 en Sevilla

Los porcentajes de cápsulas atacadas por este lepidóptero oscilan entre 0'9% en Jaén y el 6'1% en Cádiz.

La incidencia de **earias** (*Earias insulana*) es mínima. Sólo se observan en Cádiz y el número de larvas pequeñas por hectárea es de 1000.

ARROZ

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "14" (Cosecha a 18-22% humedad). Continúa desarrollándose con normalidad la recolección del cultivo. Las actuales temperaturas están beneficiando la maduración del grano de arroz.

En referencia a los **pulgones** (*Schizaphis graminum*, *Sitobion avenae*, *Rhopalosiphum padi* y *Sipha maydis*), esta semana desciende su población hasta hacerse prácticamente nula en Sevilla y nula en Cádiz.

En cuanto a puestas y larvas de **rosquillas** (*Spodoptera spp.* y *Mythimna spp.*), esta semana no se ha registrado incidencia alguna. Con respecto al vuelo de adultos, las capturas continúan en descenso de forma generalizada, haciéndose nulas en Sevilla y siendo escasas en Cádiz, donde la especie *Mythimna loreyi* ha sido la más capturada, con 0'6 adultos/trampa y día.

En Sevilla, se observa **puudenta** (*Eusarcoris sp.*) en niveles muy bajos de presencia en las parcelas de Sevilla, detectándose en el 29% de ellas, afectando de forma mayoritaria a los arroces de tipo japónica. Se ha superado el umbral en el 12% de las parcelas. En Cádiz no se ha observado en ninguna de las parcelas muestreadas.

Esta semana no se detectan manchas del hongo **pyricularia** (*Pyricularia oryzae*) en ninguna de las parcelas de la provincia de Cádiz. En Sevilla, sus niveles son bajos y los focos que se observan no presentan mayor incidencia sobre el cultivo.

Se detecta presencia leve de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*), en las parcelas de arroz de la Comunidad. Se ha observado su presencia en el 66% de las parcelas muestreadas de Cádiz.

Referente a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus difformis*), los niveles son bajos tanto en Sevilla como en Cádiz. En esta última provincia se detecta su presencia en el 51% de las parcelas muestreadas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas se encuentra en “J”/ “K” (Fruto al 40% de desarrollo)/ (Envero), Medias y Tardías en “J” (Fruto al 40% de desarrollo). Excepto en Málaga, en el resto de provincias se lleva a cabo la recolección de variedades precoces de mandarina.

La incidencia tanto en hojas como en frutos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la Comunidad, sobre todo en aquellas provincias orientales donde tras registrarse fuertes precipitaciones se ha producido el efecto lavado. Destacar la presencia de araña roja en el andévalo onubense donde se registran valores en torno al 12%.

Se aconseja seguir la evolución de estos agentes de cara a programar un posible tratamiento, sobre todo, en aquellas parcelas donde se registren, entre otros factores, valores en torno al 10% de hojas con formas móviles junto con rangos de temperatura y de humedad relativa favorables para su desarrollo y dispersión.

Resaltar la presencia, aunque con una baja incidencia en general, de **Eutetranychus spp.** en las provincias de Huelva y Málaga, donde se registran valores en torno al 1'6% de hojas con formas móviles.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

En aquellas estaciones de control de las provincias de Granada, Huelva y Sevilla con frutos aún por recolectar y/o con variedades tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) se mantiene en valores importantes. Se registra una media autonómica de 2'1 moscas trampa y día, por lo que se recomienda en éstas, y en el resto de provincias, continuar observando su población en parcelas cuyo estado fenológico actual, Maduración y envero, aumenta la receptividad de los frutos. Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es prácticamente nulo en general, siendo difícil observar picada con formas vivas.

La eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en Almería, Córdoba y Huelva. Todas las provincias se hayan en 3ª generación, si bien en Huelva, se está dando un vuelo intermedio e importante entre ésta y la 4ª generación.

Respecto al índice porcentaje de frutos afectados destacar Almería, Cádiz y Córdoba al registrar valores en torno al 11%.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) durante el crecimiento del fruto, momento en el que se desplaza hacia el ombligo aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. También es posible observarlo, en esta época, en la zona de unión de varios frutos y/o hojas y frutos.

Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en la provincia de Granada al registrar un 0'8% de frutos con presencia de colonias, valor que aumenta ligeramente respecto a la semana pasada.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o “negrilla” y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en la provincia de Granada al registrar un 2% de brotes con presencia. El resto de provincias registran valores muy bajos. Señalar que, en Almería, las fuertes lluvias acaecidas han producido un lavado importante de brotes, disminuyendo la incidencia de este agente.

Continúa en valores bajos la incidencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) en la Comunidad debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas durante los meses estivales.

Comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo baja en general, registrándose una media autonómica en torno al 2'6% de brotes con presencia.

Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 8'7% de brotes dañados.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por último, informar que, aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que actualmente se está produciendo el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Córdoba donde se registra un 2'3% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

Comentar que durante el otoño, en periodos de lluvia, hay prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas toquen el suelo, por ahora, y tras las últimas lluvias acaecidas no se observan frutos afectados a destacar.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de mosca de la fruta, ácaros, minador y aguado en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad, está compartido entre los estados “H” (endurecimiento de hueso) e “I1” (envero amarilleo), observándose el estado fenológico “J1” (fruto maduro pulpa blanca) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz y Sevilla.

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, encontrándonos ya con el vuelo de adultos que van a dar lugar a las larvas de la segunda generación, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Cádiz, Jaén, y Almería, con unos valores medios provinciales de 16'80, 14'64 y 10'70 moscas/placa y día, respectivamente, apreciándose un aumento generalizado de las capturas en todas las provincias. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de Setenil (Cádiz) con un dato medio de 25'80 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Cádiz y Málaga, con unos valores medios provinciales de 2'60 y 1'40 moscas/mosquero y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con un dato medio de 3'80 moscas/mosquero y día.

En los muestreos de frutos que se realizan semanalmente ya se detecta la presencia de huevos y larvas de la segunda generación en todas las provincias.

En referencia a la picada total, destaca por la intensidad de la misma las provincias de Almería, Cádiz y Jaén, con unos valores medios provinciales de 17, 11'20 y 3'81% de picada total, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Nacimiento (Almería) con 24'50% picada total.

Por lo que respecta a la evolución de esta picada se observan frutos con picada viva, en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Almería, Cádiz y Jaén, con unos valores medios provinciales de 13, 4'30 y 3'18% de picada viva, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Nacimiento (Almería) con 19% picada viva.

Se siguen observando las capturas de adultos de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) de la generación carpófaga, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Sevilla y Huelva, con una media provincial de 11 y 7'70 adultos por trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Sevilla, Jaén y Huelva, con una media provincial de 13, 6'40 y 4'50 adultos por trampa y día, respectivamente.

A primeros del mes de junio, se realizaron prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

En cuanto, al vuelo de adultos de la generación de otoño, se siguen registrando capturas, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Jaén y Cádiz, con una media provincial de 8'30 y 6'50 adultos por trampa y día, respectivamente.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente repilo visible (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén, con unas medias provinciales obtenidas de 7'10, 1'10 y 0'10% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 10'40% de hojas con síntomas.

Por otra parte, se ha realizado la valoración de **repilo incubado** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba, con un valor medio provincial de 12'70, 3'30 y 1'50% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 26'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol,

descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'9% (4'1% la semana anterior). A destacar el término municipal de Adra con un máximo del 16'2% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* con un 75'1%, *Eretmocerus mundus* en el 2'6% y *Nesidiocoris tenuis* en el 1'9% de las plantas. Con respecto a la semana anterior han aumentado considerablemente los niveles de instalación.

En las plantaciones que se encuentran en plena recolección, dicha plaga está presente en el 9% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 17%. ***Amblyseius swirskii*** con un 91% y ***Eretmocerus mundus*** en el 8'3% de las plantas, están realizando un excelente control.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 6'5% (1'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 14'1%. ***Orius laevigatus*** en el 56'4% y ***Amblyseius swirskii*** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

En plantaciones más avanzadas, dicha plaga se observa en el 2% de las plantas, lo que indica un nivel bajo de la misma. A destacar el término municipal de Berja con un máximo del 6%. ***Orius laevigatus*** en el 82'9% y ***Amblyseius swirskii*** (anteriormente citado), siguen aumentando el nivel de instalación a lo largo de las semanas.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana no se han detectado plantas con síntomas.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 8'7% (4'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 15'2% en el término municipal de La Mojonera. Los daños en fruto se mantienen con respecto a la semana anterior, observándose en el 0'2% de los mismos, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'6%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'2% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 1%. El parásito encargado del control de la plaga es ***Aphidius colemani*** presente 0'1% de la misma. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 1%. Esta semana se han detectado pequeños focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en el 0'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'1% de las plantas.

TOMATE

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 3'4% (9'6% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Nijar con un máximo del 6'7% de plantas con presencia. ***Nesidiocoris tenuis*** ha aumentado considerablemente sus niveles de instalación con respecto a la semana anterior, observándose en el 14'6% de las plantas.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Esta semana no se han detectado plantas con síntomas.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 1'6% (1'2% la semana anterior). Hay que destacar el término municipal de Níjar con un máximo del 3'3% de plantas con presencia.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 41'7% (33'3% la semana anterior) de los invernaderos. A destacar el término municipal de Vícar con capturas en el 100% de los invernaderos muestreados. Se han observado daños en el 3'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10%. Por el momento no se han detectado daños en fruto.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'8%.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'7% de las plantas.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 12'8% (7,5% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Su depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 44'1% de las plantas (se mantiene el nivel de instalación) realizando un excelente control.

No se han detectado virus transmitidos por esta plaga en este estado fenológico.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han sido algo superiores, observándose en el 28'5% de las plantas (nivel medio). A destacar el término municipal de Berja con un 46'5% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** está instalado perfectamente, observándose en el 42% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar en el 70% de las mismas.

Se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales**, en el 45% de las plantas en el término municipal de Berja. Este virus es típico de plantaciones que se encuentran finalizando el cultivo.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), se ha observado en el 0'6% de las plantas en plantaciones que están iniciando la recolección y 1'2% en las que están en plena recolección. Esta plaga sólo es importante al inicio de cultivo porque puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'6% de las plantas.

En invernaderos que están en plena recolección, se ha detectado pulgón en el 1% de las plantas. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 1'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 2'5%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 2'5% de las plantas y en invernaderos que están en plena recolección en el 11'2%.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 19% (16'4% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio). A destacar el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 50% (nivel alto por el riesgo de transmisión de virus). **Amblyseius swirskii** en el 43'6% de las plantas está realizando un excelente control.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de cultivo), esta plaga está presente en el 5% (21% la semana anterior) de las plantas (nivel bajo) y **Amblyseius swirskii** en el 95% y **Eretmocerus mundus** en el 20% de las mismas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 6'3% (1'9% la semana anterior) de las plantas (nivel bajo). A destacar el término municipal de La Mojonera con un máximo del 17% (nivel bajo). En plantaciones más avanzadas (Recolección-Final de cultivo), ha estado presente en el 5% (7% la semana anterior). Sólo se han observado daños (plateado), en el término municipal de Vícar en el 1'2% de los frutos. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

Los niveles de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) han sido del 6'7% (5'6% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 24% y en plantaciones más avanzadas en el 10% (3% la semana anterior). No se han detectado daños en fruto esta semana.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'8% (0'2% la semana anterior) de las plantas y en plantaciones más avanzadas en el 0'5% (2% la semana anterior) de las mismas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'4% (1'2% la semana anterior) de las plantas.

Se observa **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), en el 2'1% (1'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 9%.

BERENJENA

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección.

La presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 12'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 20%. En invernaderos que se encuentran en Recolección-Final de Cultivo, se ha detectado presencia en el 3'5% y en los que están iniciando el cultivo en el 14'8%, con un máximo en el término municipal de Vicar del 32'5%. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 22'5% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 8'7%. En general, la instalación está siendo muy buena. En plantaciones que están iniciando el cultivo se observan en el 16'7% y 6'6%, respectivamente. En las que se encuentran en plena recolección, en el 91'6% y 13'3%, respectivamente.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. En este momento existe un 4% (7% la semana anterior) de plantas con presencia (valor bajo). En plantaciones que están iniciando el cultivo, esta plaga está presente en el 6'6%. El auxiliar que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). Por el momento no se han detectado frutos con daños.

Se han detectado capturas de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 50% de los invernaderos que se encuentran iniciando el cultivo. A destacar el término municipal de La Mojonera donde se han observado capturas en el 100% de los invernaderos muestreados. En planta se han observado daños en el 0'5% en plantaciones que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 2% y en plantaciones que están iniciando el cultivo en el 1% de las mismas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 2%. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

Otra de las plagas que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han observado daños en planta en los tres estados fenológicos. En el primer estado se han observado en el 8'3%, en el segundo en el 2% y en el tercero en el 2'5% de las plantas.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio de Floración y el más avanzado Recolección-Final de cultivo, comenzando ya la recogida de frutos cherry en algunas parcelas de la Zona Biológica de Motril y Carchuna-La Rijana. En general el nivel de plagas y enfermedades es bajo y se están realizando paulatinamente sueltas de insectos auxiliares. Éstos están en fase de establecimiento, destacando principalmente **Nesidiocoris tenuis** y en menor medida **Eretmocerus mundus**.

Desde el inicio de campaña los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han sido bajos, pero durante esta semana por primera vez se han observado incrementos en estaciones de control de zonas puntuales como en Motril (El Puntalón) y Albuñol. No obstante, el incremento no es elevado ni generalizado y lo más destacable sigue siendo el bajo nivel de plaga que continúa habiendo en el interior de los invernaderos. El porcentaje medio provincial es del 12'3% (11'3% la pasada semana), destacando la Zona Biológica de Motril, Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 15'7, 14'1 y 13'8% (la pasada semana fue de 17'3%, 16'5% y 16% respectivamente).

El porcentaje de plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** es del 7% (2'3% la pasada semana), destacando la Zona de Ugijar y Motril con un 13% y 11'7% respectivamente. También hay presencia de **Eretmocerus mundus** en un porcentaje de plantas con presencia del 1'2%, destacando la Zona de Ugijar con un 8%. Se recomienda colocar placas amarillas por la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) es superior al de la pasada semana, pasando del 2'5% al 3'4% (nivel bajo), destacando la Zona de Ugijar y Motril con un 9% y 3'3% respectivamente.

Se observa presencia en las estaciones de control de las Zona Biológica de Motril y Carchuna-La Rijana y Ugijar de plantas con larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), pero en general el nivel y extensión son poco significativos. El porcentaje medio a nivel provincial de plantas con presencia es del 0'8% (0'9% la pasada semana), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 3'5%.

Durante esta semana los niveles de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) están siendo bajos, con un porcentaje de plantas con presencia del 3'4% (4'1% la pasada semana) observado en el 40% de las estaciones de control muestreadas (el 50% la pasada semana), destacando la Zona de Molvizar con un 14'1% (9'3% el muestreo anterior). El número medio de capturas es de 0'4 (0'5 la semana anterior) destacando la Zona Biológica de Ugijar con 1.

Desde el inicio de campaña las capturas de adultos en las trampas de feromonas se están manteniendo entre de 0-5 individuos semanales, las diferencias con la campaña anterior es la homogeneidad en las capturas, ya que el nivel era más variable. En relación a los daños destacar que de momento no se han observado daños en la planta. La incidencia entre invernaderos es muy variable, dependiendo de la Zona, variedad, hermetismo del invernadero y eficacia de los productos fitosanitarios.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*), el porcentaje de plantas con presencia a nivel provincial es del 1'5% (el anterior muestreo fue del 1'2%), destacando la Zona de Molvizar con un 5% (4'2% la semana anterior).

No hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) durante esta semana, la pasada fue del 0'5% y sólo en la Zona de La Mamola-Castillo de Baños.

El **minador** (*Liriomyza spp*) sólo se ha observado durante la semana pasada en las estaciones de control de la Zona Biológica de Albuñol, pero no se están produciendo ni daños significativos ni incrementos de poblaciones importantes. El porcentaje medio de plantas con presencia en dicha Zona fue del 2'5%.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) está presente en escasas estaciones de control muestreadas de siembras de Julio y su distribución y gravedad de los daños está siendo de escasa importancia. El porcentaje medio de plantas afectadas es del 1'1% (1'5% la pasada semana), destacando la Zona de Ugijar con un 4'3%. Generalmente su presencia está en aquellas fincas con problemas de años anteriores, pero la característica general es el bajo nivel de incidencia.

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) es del 0'6%, destacando la Zona Biológica de Ugijar con un 4'3%. Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca.

El **pulgón** durante esta semana registra un nivel bajo de plantas con presencia, tan sólo del 0'3% (el anterior muestreo fue del 0'5%), destacando la Zona de Motril con un 0'8% (1'4% la semana anterior). El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani**, y de momento tiene una presencia muy escasa.

Con respecto a las enfermedades, la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) durante esta semana registra un porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial superior al de la semana anterior, pasando del 1% al 1'6%, destacando la Zona de Ugijar con un 8'6%. Es un nivel bajo y de momento no preocupa su presencia.

Con los cultivos tan poco desarrollados apenas hay ataques de enfermedades, así aún no hay presencia de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) y de **bacteriosis**.

Las **podredumbres de cuello y raíz** puede ser la más detectada de las enfermedades, pero la incidencia es baja y en general durante esta campaña está siendo inferior a la anterior, posiblemente por el incremento del uso de cultivo de tomate injertado. Las plantas afectadas generalmente se encuentran en rodales o fincas que también estuvieron afectadas en años anteriores.

PEPINO

La fenología dominante en la provincia es Plantación-Inicio Floración y en las Zonas de Carchuna-La Rijana, Gualchos-Lújar-Castell y Motril es Floración-Inicio de recolección. En general la mayoría de los niveles son mínimos ya que el desarrollo vegetativo es aún escaso, incluso sin hojas verdaderas para poder muestrear en algunas estaciones de control. En la Zona Biológica de Motril y Carchuna-La Rijana están recién plantadas muchas de las estaciones de control y se están realizando paulatinamente sueltas. Durante esta semana hay que destacar las

altas temperaturas que han llegado incluso a afectar a este cultivo y por ello se han adoptado unas cuantas medidas para contrarrestar su efecto, como han sido: blanqueo de los invernaderos, añadir tratamiento foliares con activadores del crecimiento y productos enraizantes en el riego. Los insectos auxiliares por lo general están en fase de establecimiento aún, las sueltas realizadas son principalmente de *Amblyseius swirskii* y *Eretmocerus mundus*.

Continúan observándose entradas de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) por las entradas de los invernaderos y por algunas bandas, aunque el nivel de presencia es bajo para la época del año en la que nos encontramos. El porcentaje de hojas con presencia es superior al de la pasada semana, del 9% (5% el pasado muestreo), destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 82%, nivel alto y elevado riesgo de transmisión de virus. Al igual que el resto de cultivos objeto de este informe, la incidencia está siendo baja, únicamente se observan niveles superiores en los cultivos más avanzados. *Amblyseius swirskii* es el insecto auxiliar encargado principalmente de controlar este agente con un porcentaje de plantas con presencia del 3% (0'6% la pasada semana), destacando la Zona Biológica de Motril con un 18'8% (7'5% el muestreo anterior). Aún no se observa presencia de ***Eretmocerus mundus*** en muchas estaciones de control.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. Aún no se han observado plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), sin presencia de plantas con síntomas durante esta semana.

Durante esta semana la presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) es escasa, pero con ciertas incidencias en las fincas con siembras más tempranas. El porcentaje de plantas con individuos es del 0'9%, estable con respecto a la pasada semana, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 2'5% (3'8% la pasada semana). Aunque el nivel es bajo, la incidencia está siendo superior a la observada en la campaña pasada. Hay presencia del insecto auxiliar ***Aphidius colemani***, con un porcentaje de plantas con presencia del 0'3%, destacando la Zona Biológica de La Mamola-Castillo de Baños con un 3%. Se observan individuos parasitados, con un porcentaje de momias del 0'5%.

Durante esta semana ha disminuido el nivel medio provincial de plantas observadas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 0'9% al 0'1%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'3%. ***Amblyseius swirskii*** es el depredador más visible controlando a este agente, presente en el 3% de las plantas observadas.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) es del 0'4%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'13%.

Se observan focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en nivel de presencia bajo, por lo que no es preocupante y con un valor medio provincial del 0'3% de plantas con presencia, destacando la Zona de Albuñol con 0'5%. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza ***Phytoseiulus persimilis***, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

Durante esta semana se han observado plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en la mayor parte de las estaciones de control, con un porcentaje del 2'7% y destacando la Zona de Albuñol con un 1'2%. Los daños están apareciendo entre la segunda y tercera semana de siembra y aunque el nivel no es elevado, en general no supone un grave problema ya que es una plaga sobre la que se actúa con rapidez por la facilidad en detectarla.

En relación a enfermedades, comentar que en general no se observan problemas significativos, sin incidencias destacables.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) es del 0'4% (valor semejante al de la pasada semana), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'2%, niveles bajos. Ha habido incidencias en los días posteriores a las lluvias, pero a medida que avanzaba la semana los problemas disminuían. Durante la última semana, los focos aparecidos en las semanas anteriores se han controlado. Una buena práctica para evitar su presencia es aumentar la ventilación de los invernaderos.

Con respecto a la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) comentar que está presente en tan sólo un 0'7% de plantas de las plantas observadas (valor semejante al de la pasada semana), destacando la

Zona de Gualchos-Lújar-Castell con un 1'1%. La presencia se limita prácticamente a las variedades más sensibles y en general los ataques se han producido en las hojas basales en cultivos jóvenes. Las plantas más afectadas se concentran en las zonas con menos humedad de los invernaderos. Los síntomas están desapareciendo fácilmente con la aplicación de productos fitosanitarios antioídios.

El porcentaje de plantas con síntomas de **podredumbres de cuello y raíz** es del 0'2%, destacando la Zona Biológica de Motril con un 1'3%.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante durante esta semana es Plantación-Inicio Floración, desarrollándose adecuadamente el cultivo y con escasa presencia de plagas. Todas las parcelas destinadas a este cultivo ya están plantadas. Se han realizado sueltas de insectos auxiliares pero aún no se han establecido adecuadamente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha disminuido con respecto a la pasada semana, pasando del 5% al 2'5%, por lo que continúa siendo un nivel bajo-medio y sin tener consecuencias destacables sobre el cultivo. *Amblyseius swirskii* es el depredador que mejor está controlando este agente, con un nivel de plantas con presencia prácticamente insignificante en estos momentos. También controlan a este agente, *Eretmocerus mundus* y *Nesidiocoris tenuis* con porcentajes también casi nulos.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es casi nulo. Los insectos auxiliares ***Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii*** son los más activos en ejercer presión sobre este agente, aunque su presencia sobre el cultivo es prácticamente nula.

Durante esta semana no se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (*TSWV*).

Otro agente con presencia durante esta semana es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia del 2'5%.

Durante esta semana no se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*)

Con respecto a las enfermedades, prácticamente no hay ninguna que destacar, aunque sería recomendable estar atentos a la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) y **podredumbre de cuello y raíz** por las condiciones climáticas de estos días.

JUDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es el de Floración-Inicio de recolección. En general, los niveles de plagas han disminuido ya que los tratamientos fitosanitarios han sido efectivos, sobre todo en la Zona Biológica de Molvizar. Sería recomendable estar atentos a la evolución de los agentes objeto de este informe, ya que debido a las altas temperaturas de estos días su población podría aumentar.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido con respecto a la pasada semana, pasando del 34% al 17'9%, destacando a la Zona de Molvizar con un 18%. No se observan plantas con síntomas de virus transmitidos por este agente. *Amblyseius swirskii* es el insecto auxiliar encargado de controlarlo aunque aún el porcentaje de plantas con presencia es muy bajo.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también ha descendido con respecto a la pasada semana, pasando del 21'4% al 5'4%, destacando la Zona de Molvizar. *Amblyseius swirskii* también controla la población de este agente, pero por ahora su porcentaje de presencia es mínimo.

El porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) es prácticamente nulo (la pasada semana fue del 1'8%). Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

El agente más destacable durante esta semana es el **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*) con un porcentaje de plantas con larvas vivas del 42'9%, nivel inferior al de la pasada semana que fue del 94'6%.

Hay presencia de **orugas** sobre las hojas, destacando la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) con un porcentaje de hojas ocupadas superior al de la pasada semana, pasando del 12'5% al 30'4%. También se observan daños en los frutos con un nivel de ataque del 9%.

Con respecto al resto de enfermedades no hay nada más especialmente destacable.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Registro e identificación de équidos.***
- ***España recupera el estatus de libre de influenza aviar notificable por la OIE.***
- ***Primas destinadas al sector de vacas nodrizas.***
- ***Expo Andalucía-Marruecos. Protocolos andaluces en sanidad animal del ganado ovino y caprino.***
- ***Investigación sobre enfermedades víricas del ganado porcino.***
- ***Primer foro internacional de la carne de ovino.***

Las primeras lluvias registradas en semanas anteriores, se espera que puedan ser beneficiosas para los pastos si continúan produciéndose con regularidad durante el otoño.

En la provincia de Córdoba las escasas precipitaciones siguen haciendo necesario aportar alimento de volumen y concentrado a los animales en las dehesas.

En la provincia de Granada, comarca de la Vega, continúa la nascencia y desarrollo de vegetación espontánea en terrenos de pastizales y parcelas no labradas. Se tienen buenas expectativas para la ganadería extensiva de la comarca debido a las excelentes condiciones meteorológicas del inicio de la temporada otoñal, apreciándose en el campo un buen desarrollo de pastos y riciales.

En la Costa, no queda material procedente de los arranques de los cultivos de invernaderos, por lo que los ganaderos incrementan sus aportes de pienso y siguen con el aprovechamiento de los pastos.

En la comarca de Alhama-El Temple, el pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados. Los pastos de montaña aunque agostados mantienen en buen estado a los rebaños de esas zonas, aunque comienzan los aportes de heno, destríos de hortalizas, etc. Las lluvias de la última semana y el descenso de temperaturas, ha supuesto una ligera recuperación en especial a los pastos de alta montaña.

En la comarca del Valle de Lecrín, los rebaños pastorean sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Las recientes tormentas han favorecido la nascencia de nuevas plantas, siendo las gramíneas las que más abundan entre la vegetación naciente.

En las Altiplanicies se aprecian pastos frescos de una incipiente brotación de semillas favorecida por las últimas precipitaciones. Sigue la favorable evolución de corderos de la paridera de verano y el ganado se aprovecha de los jóvenes pastos que han surgido de éstas últimas lluvias.

En la Alpujarra la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino y ovino en régimen semi-extensivo. Pastorean libremente sin grandes dificultades. En la zona baja de la Alpujarra destacan los rebaños de cabras, mientras que en la zona alta se localizan los de ovejas. Destaca también la presencia de ganado vacuno localizado en las cotas altas y que pasta libremente por las zonas de monte privado y de propiedad comunal. Los pastos, constituidos por vegetación espontánea se localizan en parcelas sin cultivo y terrenos catalogados como pastizales. Los rebaños de ovejas situados en la zona oriental, próxima o en el interior de Sierra Nevada, se desplazan hacia cotas más altas con el objeto de aprovechar pastos más frescos.

En la provincia de Huelva, con la publicación del Real Decreto 1221/2009, de 17 de julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo, la Delegación Provincial pone en marcha actuaciones para adaptar las explotaciones de acuerdo a esta norma.

En la provincia de Jaén, en la comarca de El Condado gracias a las últimas lluvias la hierba está naciendo y ha comenzado “la berrea”. En cuanto a las encinas, las bellotas siguen su crecimiento normal, alcanzando un tamaño de fruto de más de 3 cm.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Registro e identificación de équidos. El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto por el que se establece el sistema de identificación y registro de équidos, incorporando así a la normativa nacional, las últimas medidas de aplicación del Reglamento de la Comisión en esta materia.

La nueva normativa, que se aplicará a todos los équidos nacidos en España, así como a los despachados a libre práctica en la Comunidad cuando entren en la misma a través de España, actualiza los requisitos vigentes hasta el 1 de julio en materia de identificación de équidos, incorporando varios elementos nuevos.

El nuevo Real Decreto contempla la asignación de un código único a cada animal, para toda su vida, con una estructura compatible con el estándar UELN (Universal Equine Life Number). El código UELN es utilizado desde hace varios años a nivel mundial por Asociaciones de criadores de équidos de razas puras, habiendo adoptado la Unión Europea desde el 1 de julio este estándar, con objeto de armonizar el sistema de identificación de équidos a nivel interno y con vistas a los intercambios con terceros países.

Este código, de quince caracteres, permite reconocer de manera inequívoca al país en el que se ha identificado al animal, al organismo que ha emitido su documento de identificación, y al propio animal. Estos organismos serán las Asociaciones gestoras del libro genealógico, para los équidos de razas puras, y las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, u organismos en los que deleguen esta tarea para el resto de équidos.

También se establece la implantación de un microchip inyectable como medio de identificación oficial. El código del microchip, reflejado en el documento de identificación es el vínculo entre un animal y su UELN.

Por otra parte se contempla el desarrollo de una base de datos por cada organismo emisor, vinculadas a una base de datos central, SITRAN (Sistema Integral de Trazabilidad Animal), gestionada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. De esta forma, todo équido nacido a partir del 1 de julio, y aquellos nacidos anteriormente que no estuvieran ya identificados de acuerdo con la normativa vigente hasta esa fecha, tendrá que ser identificado aplicándosele un microchip por vía parenteral, en la parte media del cuello, en el ligamento nucal. Además se le asignará un UELN y se emitirá un DIE (Documento de Identificación Equina) en el que figurarán tanto el UELN como el código del microchip.

La emisión del DIE es el acto que culmina la identificación oficial de un équido, es decir, la mera implantación del microchip no supone que un animal esté oficialmente identificado. Este documento será único para toda la vida del animal y deberá acompañarlo en todos sus desplazamientos. Conforme la nueva normativa, los datos reflejados en el DIE se introducirán en el acto en la base de datos del organismo emisor, que a su vez los transmitirá inmediatamente a SITRAN.

El Real Decreto además contempla y desarrolla las posibles excepciones contempladas en el Reglamento; así exceptúa de la obligación de ser identificados a los équidos que viven en condiciones silvestres o semisilvestres en determinadas zonas, siempre que no salgan de las mismas, o a los équidos que se mueven desde la explotación de origen con destino directo al matadero antes de los 12 meses de edad; igualmente establece la posibilidad de utilizar una tarjeta inteligente en lugar del DIE como documento de identificación en los movimientos nacionales, y regula un sistema de marcado alternativo (crotal electrónico) para los équidos de abasto.

El plazo establecido para la identificación obligatoria de los équidos es de seis meses desde su nacimiento, o antes del 31 de diciembre del año de nacimiento, eligiéndose en cada caso la fecha más tardía. Además, los datos de los équidos identificados correctamente antes del 1 de julio de 2009 tendrán que ser incorporados por los organismos emisores a SITRAN antes del 31 de diciembre de 2009.

España recupera el estatus de libre de influenza aviar notificable por la OIE. El pasado 26 de junio de 2009 España notificó a la OIE un foco de influenza aviar de baja patogenicidad en una explotación de patos en la comarca de Estella, en Navarra. Los estudios de laboratorio permitieron determinar que se trataba de un virus H5N3 de baja patogenicidad. Las operaciones de limpieza y desinfección de las instalaciones afectadas por el foco finalizaron el 2 de julio, sin que desde entonces se detectara ninguna otra sospecha de enfermedad por medio del intenso programa de vigilancia de influenza aviar existente en España. El Artículo 10.4.3. del Código sanitario para los animales terrestres de la OIE (2009) establece que un país podrá recuperar su estatus sanitario 3 meses después de la limpieza y desinfección de todas las explotaciones afectadas, siempre y cuando no se hayan detectado nuevos focos de la enfermedad. Por todo ello, una vez transcurridos estos 3 meses los Servicios Veterinarios del MARM han comunicado a la OIE la recuperación de su estatus de país libre de influenza aviar de declaración obligatoria con efectos a partir del 2 de octubre de 2009.

Primas destinadas al sector de vacas nodrizas. La Consejería de Agricultura y Pesca ha pedido al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el desacoplamiento total de las primas a la vaca nodriza ante las dificultades por las que atraviesa este sector ganadero. Esta demanda se produce tras constatarse que la situación de crisis del sector no es del todo coyuntural, sino que tiene algunos componentes estructurales. Con esta medida se pretende que permanezcan en la actividad aquellas explotaciones ganaderas que sean rentables.

Con esta petición la Consejería reconsidera su posicionamiento inicial en el que no se pedía el desacoplamiento total de la vaca nodriza porque existía cierto nivel de riesgo de abandono de la actividad. Además no había unanimidad por parte del sector productor de las organizaciones profesionales agrarias y de las cooperativas. Esta postura fue la que mantuvieron las diferentes comunidades autónomas en la Conferencias Sectorial de 20 de abril de este año, excepto una que sí propuso el desacoplamiento total por analogía con el sector ovino-caprino, cuyas primas se van a desacoplar al cien por cien en 2010.

Asimismo, los estudios realizados por la Consejería de Agricultura reflejaban que la baja rentabilidad del sector era básicamente coyuntural, motivada por la falta de pastos como consecuencia de la sequía registrada entre los años 2005-2007, ambos inclusive, así como por el encarecimiento del precio de los piensos. Sin embargo, en los últimos meses se ha comprobado que la situación tiene componentes estructurales dado que este año está siendo normal en cuanto a pluviometría y se sigue produciendo abandono de la actividad, como está ocurriendo en el sector ovino-caprino, aunque en menor medida. Entre otros motivos se encuentra el elevado precio de los insumos agrícolas, como los piensos.

El sector de vaca nodriza se extiende principalmente por las comarcas de Sierra Morena y la provincia de Cádiz. Está integrado por unas 200.000 vacas y 4.200 explotaciones de las que se estima que el 60% son rentables.

El Chequeo de la reforma de la PAC, aprobado en noviembre de 2008 con el fin de realizar ajustes y seguir avanzando en la línea de la reforma de 2003, promueve un mayor avance hacia el desacoplamiento total de las ayudas. En la actualidad los productores de vacuno reciben dos primas acopladas que suponen en torno al 37% de los ingresos que perciben las explotaciones del sector.

Expo Andalucía-Marruecos. Protocolos andaluces en sanidad animal del ganado ovino y caprino. La Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura presentó en la pasada edición de Expo Andalucía Marruecos para presentar este modelo de gestión sanitaria del ganado, además de dar a conocer las características y potencialidades de las distintas razas caprinas andaluzas. Para ello, se impartió un seminario dirigido al personal de instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector ganadero, en general, y caprino, en particular en Marruecos -administración estatal, regional, provincial, ganaderos, asociaciones de ganaderos, profesionales, empresas, etc, así como de centros de investigación y formación, que trabajan en el desarrollo de este sector productivo.

La presencia del sector de ovino caprino y la información sobre nuestro sistema de gestión sanitaria en esta exposición tiene importancia, tanto por la proximidad de ambos territorios, como por el interés que en el país vecino suscitan las razas caprinas andaluzas, dada la similitud de las características del medio productivo en el que se encuentra esta ganadería en ambas zonas.

En Andalucía, el sector ovino caprino supone el 15,5% del valor de la producción ganadera, con un ceso de 3.029.962 cabezas de ovino de 14.888 explotaciones y 1.156.416 cabezas de caprino de 11.685 explotaciones.

La Consejería de Agricultura y Pesca apuesta por el sistema actual de gestión sanitaria en pequeños rumiantes desarrollado por la propia Administración Andaluza, como herramienta idónea para propiciar la cooperación entre Marruecos y Andalucía en esta materia.

Investigación sobre enfermedades víricas del ganado porcino. Veterinarios del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas de la Universidad de Córdoba investigan cómo se produce el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS), una enfermedad que causa estragos económicos en el sector a nivel mundial.

El equipo de investigadores, estudia el papel de los linfocitos T reguladores, células que modulan la respuesta inmune, y que cumplen, por tanto, un rol clave en los mecanismos de defensa del organismo para combatir las enfermedades víricas. El problema surge cuando la respuesta por parte de estos linfocitos T reguladores es desproporcionada, evitando que se pueda desarrollar una respuesta inmune eficaz, algo que ocurre en otras enfermedades víricas más conocidas como el SIDA.

Virus como el PRRS, pueden modular la respuesta inmune del hospedador induciendo un aumento de la expresión de los linfocitos T reguladores como evasión del propio virus para no ser reconocido y, de este modo, que el organismo no genere una defensa ante él. Determinar la influencia real de estos linfocitos T reguladores así como encontrar medidas eficaces de control frente a este virus es el objetivo de su trabajo.

Los futuros resultados de este estudio, previstos para finales de 2010, podrían servir como transferencia de conocimiento y establecerse como modelo para esclarecer hipótesis sobre otras enfermedades víricas en las que se cumplen los mismos mecanismos.

Por otra parte, el impacto directo sobre el sector porcino se reflejaría en favorecer la elaboración de vacunas más eficaces para el control de la enfermedad (mediante la modulación de la expresión de los linfocitos T reguladores), que permitan el desarrollo de una respuesta inmune eficaz por parte del organismo frente al virus del PRRS.

El virus causante de esta enfermedad, perteneciente al género arterivirus, que se caracteriza por una alta variabilidad genética, tiene diferentes cepas y están separados filogenéticamente por lo que es interesante comprobar si cepas tan distintas utilizan los mismos mecanismos patogénicos.

Ello explica por qué el grupo de veterinarios cordobeses estudian conjuntamente con centros que experimentan en la misma línea con otras cepas, como la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, el Centro de Investigación de Sanidad Animal de Madrid, el Veterinary Laboratories Agency (Reino Unido) y el Centro de Investigación de Sanidad Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona (CReSA).

Primer foro internacional de la carne de ovino. En Bruselas unos 130 expertos de 20 países productores de carne de ovino se han reunido en este Foro para debatir la manera en que podría mejorarse la viabilidad del sector y darle una mayor sostenibilidad.

En particular, se afrontarán los retos de la reducción de la producción, el mantenimiento de la demanda de los consumidores y la consecución de una rentabilidad sostenible a largo plazo. Éste se centrará asimismo en la manera en que se pueden atender las expectativas de los consumidores en relación con el bienestar de los animales, la seguridad alimentaria y los requisitos de trazabilidad animal, desde la perspectiva del ganadero, de la industria y de la distribución. Se examinará también la forma de promover el consumo de carne de cordero y ovino, en un intento de dar futuro al sector en declive. Por otra parte, también se aprovechará el Foro para lanzar un debate sobre la contribución que puede aportar la producción de ovinos para afrontar la problemática del cambio climático desde una perspectiva internacional.

De los oradores clave presentes en el Foro cabe destacar la presencia de la Comisaria de agricultura, Mariann Fischer Boel, que hablará sobre el futuro de la producción ovina en Europa.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,00	143,00	-1,00	-1	-67,80	-32
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-40,00	-24
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	137,00	-2,00	-1	-23,50	-15
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	126,00	126,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	118,00	118,00	0,00	0	-33,00	-22
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-42,00	-26
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	128,00	128,00	0,00	0	-31,00	-19
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	136,10	135,80	-0,30	0	-48,70	-26
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	147,00	145,00	-2,00	-1	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	133,00	-2,00	-1	-67,00	-34
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-80,00	-38
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-46,30	-26
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	146,00	145,00	-1,00	-1	-58,00	-29
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-94,00	-38
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-32,30	-17
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-31,72	-16
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-80,00	-31
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	190,00	180,00	-10,00	-5	-90,50	-33
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	206,00	203,00	-3,00	-1	-72,00	-26
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	-	170,00	-	-	-105,00	-38
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	136,00	134,00	-2,00	-1	-42,00	-24
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	140,00	8,00	6	-10,00	-7
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	128,60	129,10	0,50	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	132,00	-3,00	-2	-30,26	-19
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	24,22	-	-	-	-
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	27,05	-	-	-	-
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	-	228,00	-	-	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	146,00	140,00	-6,00	-4	-20,00	-13
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	146,00	-	-	-	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	127,90	132,60	4,70	4	-37,40	-22
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	135,00	-5,00	-4	-21,26	-14
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	600,00	-	-	-	-	-
pedro sillano s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	420,00	-	-	-	-	-
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	-	136,00	-	-	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-151,00	-39
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	23,40	22,75	-0,65	-3	-	-
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	21,50	21,50	0,00	0	-10,50	-33
ALGODÓN									
Bruto (anticipo)	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	-	240,00	-	-	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	147,00	-3,00	-2	-26,50	-15
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	84,00	-	-	-48,20	-36
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	2,00	7
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	5,00	16

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PATATA				---	---	---	---	---	---
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	11,00	-9,00	-45	-	-
Media estación	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	25,00	-	-	-	-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	25,00	-	-	-20,08	-45
HORTALIZAS				---	---	---	---	---	---
ACELGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	34,00	-6,00	-15	-36,00	-51
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	5,00	13
AJO				---	---	---	---	---	---
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	107,50	73,50	-34,00	-32	-101,00	-58
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	110,00	-	-	10,00	10
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	70,00	10,00	17	20,00	40
Verde (manojo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11	-36,00	-47
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	25,00	18,00	-7,00	-28	-45,00	-71
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	50,00	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	50,85	31,59	-19,26	-38	-24,41	-44
Larga semilarga	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	39,72	21,00	-18,72	-47	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	50,67	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	57,80	54,00	-3,80	-7	7,00	15
Redonda s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	96,63	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	25,00	5,00	25	-15,00	-38
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	39,00	38,00	-1,00	-3	-1,00	-3
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	57,50	80,00	22,50	39	-	-
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	20,00	40,00	20,00	100	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	44,23	33,58	-10,65	-24	-61,42	-65
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	37,92	27,92	-10,00	-26	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	36,17	20,17	-16,00	-44	-63,83	-76
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	44,95	27,58	-17,37	-39	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	26,00	-2,00	-7	-15,00	-37
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	44,19	22,79	-21,40	-48	-30,42	-57
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-17	-12,50	-29
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	27,00	-18,00	-40	-54,00	-67
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110,00	80,00	-30,00	-27	-39,60	-33
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25,00	26,00	1,00	4	2,00	8
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	15,00	60
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	57,00	54,00	-3,00	-5	-29,00	-35
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	33,00	30,00	-3,00	-9	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	15,00	15,00	0,00	0	-6,00	-29
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	37,00	2,00	6	-2,00	-5
CEBOLLETA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11	0,00	0
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	54,00	-5,00	-8	-18,00	-25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	90,00	110,00	20,00	22	-9,60	-8
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	85,00	75,00	-10,00	-12	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	90,00	5,00	6	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	78,00	97,00	19,00	24	-4,00	-4
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	82,00	145,00	63,00	77	-20,00	-12
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
COL									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	7,00	6,50	-0,50	-7	-18,50	-74
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	25,00	-	-	-	-
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	23,00	27,00	4,00	17	4,00	17
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-4,00	-22
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	50,00	10,00	25	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	85,00	72,00	-13,00	-15	-5,00	-6
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	36,07	25,72	-10,35	-29	-44,25	-63
ESPÁRRAGO									
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	-	200,00	-	-	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	70,00	69,50	-0,50	-1	-34,50	-33
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	252,00	153,00	-99,00	-39	-16,00	-9
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	195,00	95,00	-100,00	-51	-74,00	-44
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	209,00	218,00	9,00	4	33,00	18
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	300,00	280,00	-20,00	-7	100,00	56
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	240,57	146,64	-93,93	-39	16,04	12
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	268,92	203,29	-65,63	-24	66,09	48
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	191,00	82,00	-109,00	-57	-53,00	-39
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	217,50	210,00	-7,50	-3	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	274,82	177,02	-97,80	-36	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	309,59	168,38	-141,21	-46	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	252,50	260,00	7,50	3	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	218,53	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	350,00	350,00	0,00	0	100,00	40
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	319,84	291,01	-28,83	-9	41,41	17
garrafal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	252,00	90,00	-162,00	-64	-59,00	-40
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	70,00	20,00	40	20,12	40
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	52,00	19,00	58	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-4,00	-36
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	10,00	12,00	2,00	20	3,00	33
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	32,50	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-5,00	-14
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	5,00	9
MELÓN									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	65,00	50,00	-15,00	-23	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	129,00	0,00	0	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45,00	56,00	11,00	24	31,00	124
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	-	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	-	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	38,00	-2,00	-5	0,00	0
PEPINO									
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	30,53	-	-	-0,55	-2
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	22,50	35,00	12,50	56	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	50,71	24,64	-26,07	-51	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	49,26	28,51	-20,75	-42	-	-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	39,88	21,30	-18,58	-47	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	33,00	15,33	-17,67	-54	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	45,00	37,00	-8,00	-18	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	27,00	-9,00	-25	-18,00	-40
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	17,00	16,71	-0,29	-2	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	13,82	14,82	1,00	7	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	16,00	15,34	-0,66	-4	-34,75	-69
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	15,00	15,00	0,00	0	-39,80	-73

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	90,00	15,00	20	0,45	1
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	70,69	66,08	-4,61	-7	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	70,89	65,36	-5,53	-8	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	58,86	52,07	-6,79	-12	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	55,00	-	-	-	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	57,00	49,14	-7,86	-14	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	55,83	47,73	-8,10	-15	-	-
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	56,12	47,95	-8,17	-15	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	65,00	85,00	20,00	31	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	77,00	99,45	22,45	29	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	53,43	81,01	27,58	52	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	77,50	93,00	15,50	20	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	55,00	-	-	-34,44	-39
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	53,00	64,00	11,00	21	10,00	19
Italiano verde s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	60,00	10,00	20	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	90,00	31,00	53	9,00	11
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	33,00	25,00	-8,00	-24	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	55,00	55,00	0,00	0	5,00	10
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	51,00	5,00	11	-13,00	-20
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	99,83	83,94	-15,89	-16	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	91,50	66,60	-24,90	-27	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	40,87	51,55	10,68	26	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	54,00	-18,00	-25	-13,00	-19
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	66,00	88,67	22,67	34	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	79,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	35,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	38,49	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	-4,00	-6
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	50,00	-15,00	-23	-10,00	-17
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	84,00	50,00	-34,00	-40	-9,00	-15
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	-20,00	-33
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-25,00	-45
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	63,00	67,00	4,00	6	-16,00	-19
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	5,00	5
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	42,00	1,00	2	2,00	5
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-20,00	-27
SANDÍA									
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	40,00	10,00	33	22,00	122
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	232,78	-	-	-17,22	-7
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	163,00	-	-	1,00	1
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	177,00	190,24	13,24	7	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	189,78	205,00	15,22	8	79,57	63
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	160,00	180,00	20,00	13	60,00	50
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-5,00	-5
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	73,50	75,00	1,50	2	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	41,00	-	-	-68,00	-62
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	84,10	89,58	5,48	7	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	40,00	50,00	10,00	25	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	60,50	54,00	-6,50	-11	-14,50	-21
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	72,00	68,00	-4,00	-6	-13,00	-16
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	120,00	130,00	10,00	8	5,00	4
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	28,00	60,00	32,00	114	5,00	9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	85,00	-5,00	-6	-5,00	-6
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	125,00	115,00	-10,00	-8	28,00	32
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	76,00	-	-	-40,00	-34
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11	-5,00	-11
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	50,00	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	107,00	-	-	-12,00	-10
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	92,49	106,34	13,85	15	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	105,00	-	-	-20,00	-16
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	41,00	-6,00	-13	-27,00	-40
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	293,00	250,00	-43,00	-15	-82,00	-25
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	74,00	79,00	5,00	7	-35,00	-31
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9	-20,00	-29
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	74,00	60,00	-14,00	-19	-47,00	-44
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	56,00	0,00	0	-6,00	-10
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	26,00	-4,00	-13	-2,00	-7
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	8,00	2,00	33	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	5,00	1,00	25	-1,00	-17
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	13,00	13,00	0,00	0	-5,00	-28
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	-5,00	-17
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	-1,00	-14
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-1,00	-20
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	80,00	80,00	0,00	0	-10,00	-11
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	100,00	105,00	5,00	5	-5,00	-5
Bacon	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	108,00	90,00	-18,00	-17	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	180,00	5,00	3	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	36,08	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	37,00	38,00	1,00	3	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	190,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	36,11	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	58,00	47,00	-11,00	-19	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	200,00	-	-	-	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	240,00	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	37,92	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	46,00	58,00	12,00	26	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	280,00	265,00	-15,00	-5	65,00	33
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	83,71	87,06	3,35	4	-7,42	-8
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	250,00	235,00	-15,00	-6	45,00	24
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,21	69,00	-1,21	-2	-5,83	-8
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	40,00	25
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,45	60,39	-0,06	0	2,13	4
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
MELOCOTÓN									
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-10,00	-17

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PERA									
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	42,00	40,00	-2,00	-5	-22,00	-35
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	62,50	62,50	0,00	0	-2,50	-4
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
UVA DE MESA									
Moscatel	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
HIGOS									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
MANZANA									
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	62,00	60,00	-2,00	-3	25,00	71
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	28,00	76
MANGO									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	108,76	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	108,00	0,00	0	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	150,00	165,00	15,00	10	5,00	3
GRANADA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	32,00	30,00	-2,00	-6	-12,00	-29
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	3,00	-	-	-	-
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	30,00	29,00	-1,00	-3	5,00	21
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	3,00	-	-	-	-
MANDARINA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	72,00	-	-	-	-
Clementina Precoces Orogrande, Oronules, Clemenpon	100 kg.	SE-LOS ALCORES	Cam.	-	45,00	-	-	-	-
Clemenules	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	-	36,00	-	-	-	-
Nules	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	30,00	28,50	-1,50	-5	-	-
Clemenpons	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	28,00	-	-	-	-
Okisu	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	42,00	-	-	-	-
Oronules	100 kg.	SE-LOS ALCORES	Cam.	-	53,00	-	-	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	6,00	-	-	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	6,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	6,00	-	-	-	-
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	20,00	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	6,00	-	-	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	6,00	-	-	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	64,00	64,00	0,00	0	-30,00	-32
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	85,00	87,00	2,00	2	-16,00	-16
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	87,14	87,14	0,00	0	-16,23	-16
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	136,00	135,00	-1,00	-1	-12,00	-8
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	136,00	135,00	-1,00	-1	-12,00	-8
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	135,22	135,22	0,00	0	-12,02	-8
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	245,00	243,00	-2,00	-1	12,00	5
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	245,21	243,41	-1,80	-1	12,02	5
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,41	240,40	-6,01	-2	16,53	7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	235,00	234,00	-1,00	0	-4,00	-2
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	242,00	239,00	-3,00	-1	17,00	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	2,15	210,00	207,85	9.667	-10,00	-5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,51	240,40	-6,11	-2	16,53	7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	241,00	245,00	4,00	2	18,00	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	252,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	228,00	227,00	-1,00	0	-6,00	-3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	233,00	-6,00	-3	14,00	6
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	1,90	190,00	188,10	9.900	-20,00	-10
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	237,40	-3,00	-1	15,63	7
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	232,50	234,50	2,00	1	14,50	7
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	242,00	239,00	-3,00	-1	17,00	8
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	237,40	-3,00	-1	15,63	7
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	230,00	-3,00	-1	12,00	6
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	231,39	-3,00	-1	15,03	7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	224,00	223,00	-1,00	0	-6,50	-3
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	230,00	-3,00	-1	12,00	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	1,80	170,00	168,20	9.344	-35,00	-17
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	231,39	-3,00	-1	15,03	7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	232,50	229,50	-3,00	-1	12,50	6
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	237,40	-3,00	-1	15,63	7
ACEITUNA DE VERDEO									
Gordal	100 kg.	SE-CARMONA	Alm.	63,05	60,00	-3,05	-5	-	-
Manzanilla	100 kg.	SE-CARMONA	Alm.	46,50	46,50	0,00	0	-	-
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,25	5,25	0,00	0	-1,25	-19
Superior	litro	CA - JEREZ	A.I.	0,75	0,70	-0,05	-7	-	-
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	5,90	0,00	0	-1,10	-16
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	10,00	9,80	-0,20	-2	1,10	13
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15	1,12	-0,03	-3	-0,28	-20
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,12	1,10	-0,02	-2	-0,29	-21
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,90	1,80	-0,10	-5	-0,39	-18
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	178,00	181,00	3,00	2	1,50	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	209,00	209,00	0,00	0	4,00	2
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	229,00	230,00	1,00	0	-	-
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	183,00	0,00	0	-3,00	-2
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	174,93	174,93	0,00	0	-7,57	-4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	20,00	14
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	211,00	211,00	0,00	0	-	-
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	155,00	160,00	5,00	3	2,00	1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	15,00	9
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	171,00	171,00	0,00	0	-3,00	-2
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,86	145,86	0,00	0	-17,89	-11
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	185,00	4,00	2	-6,20	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	20,00	9
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	40,00	22
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	176,00	176,00	0,00	0	-9,40	-5
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	35,00	19
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-4,56	-3
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	184,00	185,00	1,00	1	26,00	16
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	30,00	15
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	198,00	198,00	0,00	0	60,00	43
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	111,00	109,00	-2,00	-2	-1,00	-1
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	92,00	90,00	-2,00	-2	-29,50	-25
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	95,00	92,50	-2,50	-3	6,50	8
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	80,00	75,00	-5,00	-6	15,00	25
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	92,00	90,00	-2,00	-2	-29,90	-25
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	216,00	215,00	-1,00	-0	23,80	12
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	-1,00	0
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	212,50	211,00	-1,50	-1	26,00	14
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	146,00	145,00	-1,00	-1	21,00	17
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	70,00	12
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,00	205,00	-3,00	-1	55,00	37
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00	0,00	0	110,00	29
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	205,00	204,00	-1,00	-0	-1,00	0
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,00	169,50	-2,50	-1	24,50	17
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	138,00	12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	140,00	15
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	188,00	186,00	-2,00	-1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-	-
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.400,00	1.400,00	0,00	0	-125,00	-8
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	200,00	15
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	-75,00	-5
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	447,00	447,00	0,00	0	-110,00	-20
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	500,00	456,67	-43,33	-9	-143,33	-24
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	444,44	444,44	0,00	0	-27,78	-6
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	246,67	246,67	0,00	0	-53,33	-18
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	-40,00	-20
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,61	4,51	0,90	25	0,44	-9
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	330,00	338,00	8,00	2	36,00	12
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	362,00	362,00	0,00	0	-103,00	-22
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	296,00	300,00	4,00	1	27,00	10
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	40,00	1,00	3	2,75	7
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	31,00	1,00	3	1,50	5
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	37,00	2,00	6	2,50	7
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	340,00	342,00	2,00	1	43,00	14
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	388,50	388,50	0,00	0	-74,00	-16
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	290,00	300,00	10,00	3	92,00	44
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	335,00	335,00	0,00	0	20,00	6
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	331,50	331,50	0,00	0	22,75	7
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	34,53	30,65	-3,88	-11	2,10	7
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	15,00	5
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	279,50	282,00	2,50	1	63,25	29
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	501,36	506,36	5,00	1	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	423,08	423,08	0,00	0	-19,23	-4
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	484,00	484,00	0,00	0	-21,00	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	358,20	358,20	0,00	0	64,08	22
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	342,11	342,11	0,00	0	-13,15	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	448,00	448,00	0,00	0	39,00	10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	255,00	259,00	4,00	2	-1,00	0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	310,00	310,00	0,00	0	-10,00	-3
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	352,00	352,00	0,00	0	27,00	8
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	56,00	56,00	0,00	0	6,00	12
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 40	semana 41	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	116,00	117,00	1,00	1	6,00	5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	102,10	97,60	-4,50	-4	-11,55	-11
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	109,00	105,00	-4,00	-4	-14,00	-12
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	107,50	105,50	-2,00	-2	-16,50	-14
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	108,67	106,67	-2,00	-2	-	-
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	108,00	104,00	-4,00	-4	-14,00	-12
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	107,50	105,50	-2,00	-2	-16,50	-14
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	102,10	97,60	-4,50	-4	-11,55	-11
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	107,00	103,00	-4,00	-4	-14,00	-12
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	107,50	105,50	-2,00	-2	-16,50	-14
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	138,00	133,00	-5,00	-4	-17,00	-11
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,07	1,04	-0,03	-3	-0,11	-10
lb Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	136,00	134,00	-2,00	-1	-6,00	-4
lb Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	129,00	129,00	0,00	0	-3,00	-2
lb Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	15,33	15,33	0,00	0	-0,60	-4
lb Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,40	16,60	0,20	1	-0,25	-1
lb Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,80	16,00	0,20	1	0,15	1
lb Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	35,00	24
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	56,00	56,00	0,00	0	-24,00	-30
lb Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,50	8,50	0,00	0	0,50	6
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	25,50	24,83	-0,67	-3	-	-
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	32,00	32,00	0,00	0	6,00	23
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	150,00	147,00	-3,00	-2	-13,00	-8
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	-35,00	-19
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	165,00	155,00	-10,00	-6	-20,00	-11
lb Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	27,00	28
lb Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	187,83	187,83	0,00	0	8,48	5
lb Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,81	0,93	0,12	15	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,83	16,83	0,00	0	1,20	8
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,00	15,00	0,00	0	-1,00	-6
lb De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	195,00	185,00	-10,00	-5	-40,00	-18
lb De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	17,43	18,63	1,20	7	-0,37	-2
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,40	1,40	0,00	0	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,78	0,78	0,00	0	-0,01	-1
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,27	1,27	0,00	0	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,68	0,68	0,00	0	0,02	3
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,01	1,01	0,00	0	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,50	0,50	0,00	0	-0,02	-4
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,77	1,77	0,00	0	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,95	0,00	0	-0,01	-1
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	42,25	42,25	0,00	0	-16,75	-28
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,60	33,60	0,00	0	-9,40	-22
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-5,40	-14
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,50	113,00	-2,50	-2	3,00	3
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	164,00	-16,00	-9	6,00	4
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	130,00	135,00	5,00	4	57,00	73
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					5/10	6/10	7/10	8/10	9/10
LIMON	Murcia	-	I	1-3	100,00	98,00	100,00	100,00	98,00
	Alicante	-	I	1-3	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	180,72	180,72	180,72	180,72	-
SATSUMA	Valencia	-	I	1X2	70,37	70,37	70,37	70,37	-
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	48,25	48,25	48,25	48,25	48,25
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	46,03	46,03	46,03	46,03	46,03
	Girona	Granny Smith	I	70-80	52,82	52,82	52,82	52,82	52,82
	Lleida	Gala	I	70-80	48,28	47,89	47,18	48,44	52,22
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	38,77	39,67	39,58	39,60	39,55
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	44,00	44,00	-	48,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	65,81	67,77	68,47	67,46	66,70
	Lleida	Conferencia	I	60-65	74,82	74,39	73,50	75,09	72,22
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	65,00	65,00	65,00	60,21	58,51
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	65,79	65,79	67,24	66,95	64,13
UVA DE MESA	Alicante	Italia	I	-	115,59	115,59	115,59	115,59	-
MELOCOTÓN	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	47,21	49,16	49,63	48,43	48,62
	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	49,48	49,10	47,11	45,47	44,71
	Huesca	Carne blanca	I	A/B	45,00	43,75	42,50	40,35	43,28
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	64,00	66,00	66,00	-	68,00
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	-	55,00	58,00	58,00	-
	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	50,95	50,31	52,00	-	51,28
	Zaragoza	Carne blanca	I	A/B	51,14	50,40	48,85	46,80	49,30
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	100	100	100	100	100
	Cuenca	Morado	I	50-80	125	125	125	125	125
BERENJENA	Almería	-	I	-	47,33	-	37,96	37,96	33,77
CALABACIN	Almería	-	I	-	37,78	37,78	31,75	30,75	28,57
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	10,59	10,59	10,59	10,59	10,59
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	146,96	144,25	144,13	140,17	140,75
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	31,82	31,82	31,82	31,82	31,82
	Granada	Coronada	I	-	42,44	42,44	42,44	42,44	42,44
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	69,07	69,07	66,54	66,54	66,54
	Murcia	Iceberg	I	400y+	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
MELON	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	-	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	31,26	31,26	28,57	28,57	31,24
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	70,34	70,34	64,65	64,65	60,94
	Almería	Verde alargado	I	40y+	93,00	93,00	95,56	95,56	95,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	226,14	192,22	182,54	182,54	141,18
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	80,00	80,00	81,68	81,05	81,05
	Granada	Cereza	I	-	285,00	290,00	290,00	290,00	290,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	85,03	85,03	85,03	85,03	85,03
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	45,85	45,85	45,85	45,85	45,85

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Tendencia mundial a la baja en las materias primas, no así en el mercado nacional. Mientras en nuestra región, aunque se producen algunas bajas, reina la estabilidad en la mayoría de los mercados.***
- ***Se inicia la campaña de arroz con mayor superficie sembrada y mayores previsiones de cosecha, ésto no favorecerá a los precios.***
- ***A pesar de las reducciones en la cosecha de girasol, en nuestra Comunidad éste se vende a precios bajos.***
- ***Se inicia la campaña de mandarina precoz con falta de calibre por las escasas lluvias y el limón Verdejo ha experimentado una agradable subida.***
- ***Bajada en los precios de aceite por la falta de demanda. A pesar de las pocas existencias, los compradores se mantienen firmes apurando y a la espera de la próxima campaña.***
- ***Los precios de la uva para vinificación en las zonas productoras caen una media del 50%, a pesar de la reducción de la producción y de la mejora realizada en las explotaciones.***

El Ministerio de Medio Rural (MARM) recientemente ha publicado el avance estadístico de superficies y producciones, con datos a 31 de julio de 2009. destacaremos:

Cereales:

- Al igual que ya se estimaba el mes anterior, las previsiones de producción de cereales de invierno indican que en la cosecha se produce una importante bajada en comparación con las cifras del año pasado.
- El descenso mayor se produce en la cebada de seis carreras (37%), trigo blando (37,6%) y centeno (37,7%). Estos descensos son más acusados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y de Castilla-León.
- Sin embargo, tanto en trigo duro como en triticale, sí se espera una mayor producción, incrementándose un 16,8% y un 3,7%, respectivamente, con respecto a la campaña anterior.
- El avance de la producción de maíz muestra un descenso del 4,1% con respecto a la campaña pasada, mejorando la estimación en relación al mes pasado.
- La producción de sorgo y de arroz muestra aumentos, 47,8% y 27%, respectivamente.
- La superficie cultivada de cereal ha disminuido con respecto a la campaña pasada en 630.000 has cifra superior a la estimada el mes anterior (536.000 ha).
- Las producciones esperadas son de 7,44 millones de tn de cebada, 3,47 mill tn de trigo blando, 3,47 mill. tn de maíz , 1,33 mill. tn de trigo duro y 833.000 tn de arroz.

Leguminosas

- La estimación de la superficie y producción de leguminosa grano muestra un aumento generalizado con respecto a la campaña anterior, siguiendo la tendencia del mes pasado
- Destaca el aumento de producción registrado en veza (55,8%) y en yeros (44,1%).

Girasol

- La producción de girasol se estima que podría aumentar en un 5,4% respecto a la campaña precedente hasta las 866.000 Tm. Se han reducido casi a la mitad las previsiones de crecimiento de la producción de este mes con respecto al anterior.

CEREALES

De invierno: Los cereales se mantienen estables con tendencias a la baja especialmente en la provincia de Cádiz donde tanto la avena como la cebada y el trigo, tanto blando como duro bajan 1%. En Sevilla el trigo duro llega a bajar hasta un 5% mientras en Córdoba, debido al aumento de la demanda de pienso, sube el trigo pienso un 6%.

Los principales mercados internacionales registraron subidas generalizadas en las cotizaciones de los cereales y las oleaginosas durante la semana pasada. En lo que respecta al trigo, el anuncio de compra por parte de Irak de unas 200.000 toneladas del cereal norteamericano contribuyó a la subida de su cotización. Los mercados europeos siguieron la misma línea de incrementos durante la primera semana de este mes.

Mientras en los principales mercados nacionales no se alcanza a reflejar una tendencia clara en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. En la lonja de Salamanca todos los granos bajaron, mientras que en la de Barcelona, predominaron las subidas.

De primavera: En estos momentos de principio de campaña las primeras cotizaciones recogidas en Sevilla y Cádiz 26€/100Kg de media, rivalizan con las que cerraron la pasada campaña de 37€/100Kg. Este descenso de precios contrasta con la mejora en cuanto a la producción y al rendimiento medio respecto al año pasado.

Las previsiones del sector son de una producción de unas 300.000 toneladas, una cantidad que duplica a la del año pasado (152.300 Tm), mientras que el rendimiento medio previsto es de 8.000 kilos por hectárea frente a los 7.400 de 2008.

Según la Federación de Arroberos de Sevilla esta situación, "se debe a la buena gestión de la Agencia Andaluza del Agua" en torno al cuadro de los desembalses para un "equilibrado" mantenimiento de los caudales y, por tanto, la contención de los niveles de sal. La superficie sembrada en esta campaña asciende a 37.920 hectáreas, prácticamente el 100%, lo que casi duplica las cifras del curso pasado cuando la superficie fue de apenas 20.000 hectáreas.

Por su parte el maíz nacional desciende en Cádiz pero consigue repuntar en Sevilla; el sorgo en Cádiz también cae cuatro puntos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El precio del girasol continúa descendiendo, en estos momentos nos encontramos cerca del 40% por debajo de las cotizaciones del año pasado.

Con el 20% de la campaña recolectada en Castilla y León y unos rendimientos inferiores a los del pasado año, sigue sin conocerse en la mayoría de las ventas el precio que se pagará por un girasol "de máxima calidad" debido a la escasez de lluvias que han caído a lo largo de la campaña. Sólo en casos excepcionales se están fijando precios en partidas concretas a 0,21 céntimos por kilo.

Esta situación no es muy esperanzadora tras los precedentes de Andalucía donde el precio pagado no llega a cubrir los costes de producción del cultivo.

Incluso se comenta que la empresa más fuerte del mercado, como es Koipe, sigue sin entrar en el mercado nacional y por lo tanto sin comprar la pipa que se produce en España.

CULTIVOS FORRAJEROS

El mercado está lento, no se producen movimientos, por lo que se acumulan stocks en los almacenes entre otras cosas por el predominio del euro frente al dólar, es por esto que los precios de estos productos siguen bajando y benefician a los ganaderos.

TUBÉRCULOS

La batata mantiene estabilidad en sus cotizaciones y repite el precio de la pasada semana que sigue siendo superior al del año pasado.

En cuanto a la patata, queda poca en el mercado del tipo media estación que cada vez está más devaluada al haber mermado su calidad, el mercado se encuentra a la espera de la patata tardía que empezará a llegar de un momento a otro.

La falta de lluvia está comprometiendo la calidad de la patata francesa, una de los principales competidores de la patata nacional y en concreto de nuestra patata temprana y de media estación. La sequía ha aumentado el número de patatas deformes y ha fomentado los calibres heterogéneos, lo que es un importante inconveniente para los tubérculos destinados a la industria de la patata frita, además de la sequía, otros riesgos que pueden afectar a la calidad de la patata es el frío, el cual fomenta que el almidón de ésta se hidrolice en azúcares reductores que reaccionan químicamente, modificando el olor y color de las patatas fritas.

HORTÍCOLAS

La mejora de las temperaturas de la semana pasada, aumenta la producción y por tanto la entrada de producto en los mercados de origen, este aumento de la oferta provocó un descenso de los precios principalmente en **berenjenas y calabacines** con precios medios de 34€/100kg y 27€/100kg respectivamente.

La **judía verde** también ha bajado la cotización y el descenso experimentado depende del mercado. En Almería tiene una cotización media en torno a 200€/100kg y descenso de hasta el 45%.

El **pepino** ha bajado de forma más generalizada en la mayoría de los mercados y hasta casi un 50% respecto a la semana pasada.

En cuanto al **pimiento** baja el tipo California y sube el tipo Italiano, el Lamuyo dependiendo del mercado se comporta de manera diferente.

Y en lo que se refiere al **tomate** se observa incremento en Cherry y Larga vida, no así en los tipos Lisos. El tomate es uno de los productos hortícolas con mejor comportamiento, pues las plantaciones son menores y están retrasadas, por lo que llega poco producto al mercado.

Para finalizar comentaremos que las **lechugas** también han evolucionado muy positivamente esta semana, los calores han aumentado la demanda.

Y en cuanto a los **ajos** mantienen la buena cotización con que iniciara este año la campaña.

FLORES

Esta semana han subido ligeramente las flores, en concreto el clavel y el miniclavel, entre 20% y 33%, pero en estos momentos, nos encontramos un 20% por debajo de las cotizaciones de la pasada campaña.

FRUTALES

En estos momentos los precios de aguacates que se recogen son del tipo Bacon de Vélez-Málaga, donde baja un 17% y del tipo Bacon y Fuerte en Almuñécar donde suben un 3% y 5% respectivamente.

Al principio de campaña de la almendra los precios están fluctuando, así la almendra cascara Desmayo baja un 19% y sube la Marcona y Comuna cáscara un 26% y 3% respectivamente.

Las chirimoyas que han iniciado la campaña a mediados de septiembre con precios tan buenos como cuando la acabaron a mediados de mayo han evolucionado desfavorablemente con descensos del 8% en la zona de Almuñécar y del 43% en la Zona de Motril.

Las granadas en Málaga descienden a medida que avanzan las semanas y ciruelas sólo quedan en Sevilla y Málaga. Mientras las peras, los higos y las manzanas se mantienen estables con cada vez menos producto en los mercados.

CITRICOS

Ha comenzado la campaña de mandarinas tempranas, en gran parte de la geografía andaluza, así como el inicio de la recolección de los primeros limones "Verdejos". En estos momentos, la normalidad y el aumento de los volúmenes recolectados es lo más destacado

La calidad de las mandarinas cosechadas es buena, aunque acusan una ligera falta de calibre con respecto a las previsiones de inicio de campaña. Las causas principales de esta merma de calidad residen en la confluencia de falta de precipitaciones, unidas a elevadas temperaturas en prácticamente todas las zonas productoras.

En cuanto al limón "verdejo", son limones que se recolectan con un alto grado de pigmentación verdosa en su piel, necesitando de un proceso de desverdización previo a la comercialización. Dicha variedad está acusando las mismas ligeras deficiencias de calidad que está presentando la mandarina, originadas por las mismas causas que en las clementinas: falta de lluvias y elevadas temperaturas que retrasan su maduración.

Durante las últimas semanas se ha detectado un aumento de las transacciones comerciales tanto para la mandarina como para el limón. Los mercados muestran un cierto interés por la fruta de la cosecha que ahora se inicia en la comunidad andaluza, aunque este interés no se ha reflejado fielmente en el alza de los precios, ya que en los mercados internacionales existe en estos momentos una fuerte presencia de fruta procedente de Turquía, a unos precios similares a los ofertados por los productores andaluces.

Durante las dos semanas consideradas, las variedades tempranas de mandarina, tales como Okitsu, Pri 23, Clemenules, Clemen Rubí y Oronules, alcanzaron precios en árbol al inicio del periodo de entre 0,60-0,70€/kg, emprendiendo durante la segunda semana de octubre un descenso continuado de su cotización, registrando al final del periodo un precio en árbol de 0,50-0,60€/kg, dependiendo del calibre y la variedad.

En el caso del limón, para la variedad Primofiori se registraron precios en árbol entre 0,48€/kg y 0,55€/kg. En cuanto al precio de salida de almacén, durante las semanas consideradas se realizaron escasas ventas de producto manipulado con un rango de valores muy dispar, destacando como dato el que partidas puntuales de calibres gruesos registraron cotizaciones cercanas a 1€/kg.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Se ha conseguido una estabilidad en el precio del girasol que una semana más repite su cotización.

Aceituna de mesa: La campaña 2008/09 de aceituna de mesa comenzó con unas existencias a 1 de septiembre de 299.510 toneladas en entamadoras y 39.810 toneladas en envasadoras de aceituna, es decir con un total de existencias iniciales de 339.320 toneladas superando a la campaña 2007/08 en un 26%.

Las entradas netas de aceituna cruda han sido de 484.940 toneladas lo que supone un descenso del 12% respecto a la campaña pasada; mientras que las importaciones sólo representan 2.060 toneladas, de las cuales 1.490 toneladas han sido importadas por las entamadoras y 570 toneladas por las envasadoras de aceituna. Las importaciones con respecto a la campaña precedente han disminuido en un 58%.

Se han comercializado 427.360 toneladas, 238.830 toneladas exportadas y 188.530 toneladas se han destinado al mercado interior registrando un descenso del 6% respecto a la anterior. Las variedades más comercializadas son la Hojiblanca 41% del total y la Manzanilla 39% del total. Ahora bien, difieren en su destino final mientras que la variedad Manzanilla se dirige al mercado interior y representa un 47% del mismo, la variedad Hojiblanca se dedica mayoritariamente a la exportación representando un 54% del total.

A obtención de aceite se han destinado 33.960 toneladas y ha habido unas mermas a lo largo de toda la campaña de 15.120 toneladas.

Las existencias finales a 31 de agosto se cuantifican en 349.880 toneladas, 306.640 toneladas en manos de las entamadoras y 43.240 toneladas en las envasadoras de aceituna. Representan un 7% de existencias por encima de las de la campaña anterior.

De las 405 entamadoras con actividad en España, el 55% de ellas en Andalucía, el 21% en Extremadura, el 9% en Aragón, el 5% en Cataluña y el resto entre las distintas comunidades autónomas olivereras. En el caso de las envasadoras de aceituna de mesa hay un total de 236, distribuyéndose un 44% en Andalucía, Extremadura con el 13%, Aragón con un 10% y Cataluña con un 9%. En cuanto a la entrada de aceituna cruda neta en las entamadoras, la distribución geográfica es la siguiente, el 81% corresponde a Andalucía, el 18% a Extremadura y el porcentaje restante entre el resto de comunidades.

En base a los datos de 31 de agosto y conforme a los consumos mensuales de años anteriores se prevé que para finales de campaña las existencias, a nivel nacional estarán próximas a 175.000 Tm.

En lo que se refiere al verdeo desde la provincia de Sevilla nos informan: en plena recolección de la aceituna de mesa, sobre todo de las variedades Manzanilla y Gordal, con unos precios medios de 46 a 48 centimos/kg (75 - 80 ptas) para la manzanilla y 60 a 66 centimos/kg la Gordal (100 - 110 ptas), todo ello referido a tamaños comerciales, que en la actual campaña, según los olivares, se ha elevado algo el listón. Al igual que ocurrió en la pasada campaña, la forma de pago por lo general es de sistema aplazado.

Se prevee que en la campaña 2009/2010 a nivel nacional, se verdee una cantidad próxima a las 450.000 toneladas de aceituna cruda y se entamen unas 425.000, de las que se espera que el 60-62 % (270.000 a 275.000) procedan de la provincia de Sevilla.

Aceite de oliva: Los aceites de orujo en todas sus categorías han permanecido estables respecto a precio y firmes en el mercado. Operaciones habituales y cantidades servidas respecto a una demanda muy normal.

Los refinados de oliva, dentro de la estabilidad de mercado son los que más firmes han permanecido, existiendo algunos refinadores que ante los pedidos realizados, no pueden servirlos antes de 15/20 días debido a la poca capacidad de refinación y que en esta semana se han cerrado algunos pedidos de más.

Comentábamos la semana anterior que esperábamos una bajada en precios de los aceites de oliva. Pues bien, los precios en todas las categorías de los olivas han experimentado una bajada en precios, debido en su mayoría a la falta de demanda, por consiguiente pocas operaciones realizadas, y a que los envasadores siguen forzando la bajada en precios agotando al máximo sus existencias. En este sentido da la sensación, aunque en la realidad no es así, como si el sector comprador se hubiera puesto de acuerdo en no salir al mercado a comprar para de esta manera conseguir cerrar solo las operaciones que se presentan a la baja y por necesidades económicas perentorias.

Los refinados de oliva se cierran a 405 Ptas./Kg. si bien el mercado apunta a la baja. Algunos refinadores, para realizar pasivo, están ofreciendo a final de semana refinados de oliva a 400 Ptas./Kg.

Mosto, vinagre y vino:

En nuestra Comunidad la tendencia de esta semana en estos productos es a la baja, el mosto baja en Montilla y el vinagre en Jerez, pero muy especialmente y de forma generalizada bajan los vinos tanto de Cádiz, como de Córdoba y Huelva.

En pleno ecuador de la vendimia española, los precios de la uva caen en las principales zonas productoras hasta un 50% a pesar del significativo recorte de la cosecha previsto, (37 millones de Hl esperados frente a los 41,5 del pasado año).

Por regiones, son destacables los descensos en los precios respecto a 2007 en Tierra de Barros (Extremadura) con una caída del 48% en la tinta Tempranillo y la Pardina, en La Mancha, con recorte de un 44% en la blanca Airen y de un 24% en la tinta Cenciblel, en Rueda (Castilla León), con una bajada de la variedad Verdejo del 66%, en Utiel-Requena (Valencia), con unas cotizaciones un 33% menores en la Tempranillo y un -22,5 % en Macabeo, La Rioja con descensos del 24% respecto a 2007 y una reducción casi del 50% en comparación con el año pasado en Tempranillo, Montilla-Moriles (Andalucía), con una reducción también del 19% en la variedad Pedro Ximénez y Jumilla en su típica Monastrell con un -13%.

El sector vitivinícola español está inmerso en un proceso de reestructuración y modernización, adaptando variedades, invirtiendo en infraestructuras, etc... que aun no consigue dar sus frutos, provocando desánimo en los viticultores y productores

40.000 viticultores están recogiendo la uva en muchos casos sin conocer el precio que finalmente percibirán. Para mejorar la situación se está trabajando para elaborar un contrato tipo homologado para el sector que garantice unos precios por encima de los costes de producción, compromisos con carácter plurianual que se revisen cada campaña, y que las cooperativas y demás organizaciones adquieran el protagonismo vertebrado que el sector necesita y establezca unos precios de referencia equiparables a los costes del viticultor.

Por otra parte las estimaciones del Ministerio de Medio Rural (MARM) sobre producción de vino y mosto, publicadas en los avances estadísticos con datos a 31 de julio, sitúan la producción en 40,23 millones de hectolitros de vino y mosto. Estas estimaciones son 300.000 hl más elevadas que las emitidas en el avance estadístico de junio. No favorece a la recuperación de los precios. La producción estimada para 2009/10 es un 3,3% inferior al cierre de la campaña 2008/09 que alcanzó los 41,58 millones de hectolitros, pero superior a la de la campaña 2007/08, que llegó a 39,8 millones de hl. Estas estimaciones todavía podría verse alteradas a medida que vaya transcurriendo la campaña.

Por ultimo el contexto global no es optimista, las exportaciones han caído un 15,7% en valor y un 16,6% en volumen durante el primer semestre del año y el consumo sigue en la preocupante tendencia a la baja de los últimos años, agudizada por la crisis económica.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***Según la encuesta de sacrificio de ganado del MARM, los seis primeros meses de este año, muestran un descenso generalizado en el sacrificio de animales de todas las especies. Por el contrario, en Andalucía ha aumentado de manera significativa, el peso de la canal y el número de animales sacrificados.***
- ***El mercado de vacuno de carne para sacrificio en Andalucía continúa sin cambios.***
- ***En Andalucía, el mercado de porcino para sacrificio mantiene su tendencia a la baja y de nuevo se registran descensos, de un 3% de media, en todas las clasificaciones y posiciones comerciales. Sin embargo, las cotizaciones de porcino ibérico se mantienen.***
- ***En el mercado de ovino continúa siendo escasa la oferta de corderos, pero como la demanda sigue siendo baja los precios se mantienen estables. una semana más o bien registran alguna subida.***
- ***Sector lácteo: la Comisión Europea fijó una agenda para que comience a funcionar un "grupo de expertos", con el fin de estudiar medidas a largo plazo para mejorar el funcionamiento de ese mercado y de los ingresos que percibe el ganadero.***

Según la encuesta de sacrificio de ganado en matadero del MARM, las cifras acumuladas de los seis primeros meses de este año, muestran un descenso generalizado en el sacrificio de animales de todas las especies, registrándose una reducción de un 6,5% en el número de animales y de un 6,2% en la producción de carne, en relación con el primer semestre del año pasado. Las Comunidades Autónomas con variaciones porcentuales más significativas en el número de animales sacrificados y en producción de carne son Madrid, Valencia, Cataluña y La Rioja. En todas ellas la variación porcentual ha sido negativa. Por el contrario, en Andalucía ha aumentado de manera significativa, el peso de la canal y el número de animales sacrificados.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

En Andalucía esta semana el mercado continúa sin cambios tanto en añojos como en terneros, y se repiten de nuevo las cotizaciones de semanas anteriores. Tan solo se produce un ligero aumento en el precio del ganado para sacrificio en la provincia de Cádiz, donde suben entre un 1% y un 3%.

En cuanto al mercado de ganado para vida, tan sólo se mantienen las cotizaciones de los terneros en Córdoba, mientras que en Cádiz y Sevilla descienden un 1%. El resto de ganado para vida repite precios.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado europeo**

Debido, probablemente a un exceso de oferta, se produce esta semana una bajada generalizada de las cotizaciones del cerdo de cebo en toda Europa, siendo Irlanda el único país que se ha salvado de la reducción. Comparando precios corregidos, el mayor descenso ha sido de 3 céntimos, registrado en Alemania, Reino Unido y Austria. En España, la reducción ha sido de 1 céntimo.

Los envíos de animales vivos hacia los países del Este de Europa continúan a buen ritmo, lo que ayuda a aliviar el mercado. Según las estimaciones de la sectorial de porcino alemana, el que el mercado se estabilice va a depender del volumen de ventas.

Mercado en Andalucía

Se mantiene la tendencia a la baja en el mercado de porcino para sacrificio y otra semana más se registran descensos, de un 3% de media, en todas las clasificaciones y posiciones comerciales. No obstante, el porcino ibérico mantiene los precios de la semana anterior.

En el mercado de ganado porcino para vida el comportamiento de los precios es desigual, registrándose descensos y repeticiones. Los lechones ibéricos de calidad mantienen o aumentan precios mientras que los primales lo pierden.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Según los datos de la Encuesta mensual de Sacrificio de Ganado del MARM, entre enero y junio de 2009 se sacrificaron 5,6 millones de cabezas de ovino frente a las 6,4 del mismo periodo de 2008. Aragón, Asturias y País Vasco protagonizan los mayores descensos, todos por encima del 20%. El peso canal también se reduce, hasta un -14,3%.

Mercado en Andalucía

Aunque la oferta de corderos sigue siendo escasa, los precios se mantienen en los mismos niveles de la semana anterior. No obstante, las cotizaciones continúan estando por encima de las registradas el año pasado en estas fechas.

En cuanto al ganado para vida, tampoco se registran cambios con respecto a la semana anterior.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS**LECHE****Mercado de leche de vaca en Europa**

Según la Comisión Europea, los precios de la leche subieron un 2% en la Unión Europea mientras que en España lo hicieron en 1,2%. El precio medio de la leche en la UE era de 25-26 céntimos/litro en agosto y en septiembre aumentaron entre 1 y 2 céntimos en el precio de entrega en septiembre/octubre. Los precios de la mantequilla y la leche desnatada en polvo han aumentado entre un 7 y un 9% en tres meses y están ahora por encima del nivel de intervención.

Sector lácteo y propuestas tras la reunión extraordinaria del Consejo

La comisaria europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, tras la reunión del Consejo de ministros afirmó que no hay presupuesto para incrementar, a corto plazo, las ayudas a escala europea al sector lácteo y manifestó que si los países quieren dicho aumento "deberán abrir su monedero".

Fischer Boel remarcó que el presupuesto para 2010 en la UE es "muy limitado" por lo que no ve factible elevar aún más los fondos para los productores de leche, con el fin de paliar la actual crisis que atraviesan.

En este sentido, explicó que para poner en marcha un "sobre" o fondo adicional destinado al sector lácteo existirían dos posibilidades: una que los estados miembros pusieran más dinero para financiar las medidas de la UE y otra, que el "techo final" del gasto agrícola general se redujera para "todos los agricultores de Europa".

En esta sesión, la Comisión Europea fijó una agenda para que comience a funcionar un "grupo de expertos" de la UE sobre leche, con el fin de estudiar medidas a largo plazo para mejorar el funcionamiento de ese mercado y de los ingresos que percibe el ganadero.

Mercado en Andalucía

En Andalucía, esta semana de nuevo se repiten precios tanto en Cádiz como en Córdoba, situándose un 22% y un 14% respectivamente por debajo de los registrados el año pasado en estas fechas.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS**Mercado en Andalucía**

El precio de la carne de pollo desciende esta semana en Granada y Sevilla un 2% y un 9% respectivamente.

Huevos, y pavos sin cambios esta semana.

Las gallinas pesadas suben de nuevo un 4% hasta alcanzar los 135 euros/100 kg.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

El Seguro de Cultivos Protegidos Cubrirá Daños por Bajadas Anormales de la Temperatura

Hasta el 30 de septiembre los agricultores andaluces podrán contratar la póliza del seguro para cultivos protegidos del Plan 2009, que incluye como novedad la cobertura de daños causados por el descenso anormal de la temperatura. Se beneficiarán de esta cláusula los cultivos de berenjena, calabacín, judía verde, pepino, pimiento y tomate, de acuerdo con la propuesta del grupo de trabajo de cultivos protegidos en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía.

El período de cobertura abarca desde el 1 de noviembre del año de la contratación hasta el 15 de marzo del año siguiente. Esta garantía se puede contratar de forma opcional, suscribiendo las opciones específicas para este riesgo. Tiene una franquicia absoluta del 20% y para los daños excepcionales se tendrá en cuenta que individualmente deben ser superiores al 10% de la producción real esperada.

Entre otras novedades destacan, junto con la ampliación de la cobertura, el incremento en un 20% del capital asegurado para el riesgo de helada, pasando del 80% al 100% del valor de la producción, y la inclusión de por daños ocasionados en los cultivos por la fauna silvestre. En este caso se garantizan los daños tanto en la producción como en la plantación en el caso de cultivos leñosos. De igual modo se cubren los daños provocados en las estructuras del invernadero, conocidos como "los gastos del salvamento", cubriéndose los costes del material y la mano de obra necesaria para la reconstrucción de las mismas.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una “Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora”. El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre,

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS PARA LA GANADERIA EXTENSIVA

El seguro de sequía en pastos, cuyo plazo de contratación comenzó el pasado 17 de agosto y termina el próximo 31 de octubre, tiene como objetivo compensar a los ganaderos por los incrementos de costes de la alimentación del ganado, en el caso que durante un determinado tiempo se produzca un estado de sequía.

El periodo de garantías cubre del 1 de diciembre al 30 de noviembre siguiente; dependiendo de la opción elegida el verano estará cubierto para este siniestro o no.

Este seguro utiliza métodos de teledetección para determinar el estado de sequía de los pastos para cada decena del año y cada una de las comarcas. Como novedad en esta campaña hay que destacar que se va a utilizar un nuevo sensor "MODIS", que posibilita que la superficie mínima de fotointerpretación se haya reducido a 6,5 has, en lugar de las 100 has del anterior sensor.

Para esta campaña se ha elaborado un mapa de aprovechamiento específico para este seguro, en el cual se han tenido en cuenta las tierras arables, el pasto arbustivo y el pastizal; excluyéndose los viñedos y frutales confundidos como tierras arables, el exceso de arbustos y árboles diseminados sobre pasto, y los improductivos (Infraestructuras, construcciones, etc).

Otras novedades en esta campaña es la aplicación de una bonificación de 5% a todos los que suscriban una declaración de seguro.

Además para aquellos titulares, que en la fecha de formalización de la póliza, pertenezcan a una agrupación de Defensa Sanitaria, se les incrementará en 5 puntos el porcentaje de subvención que la Junta de Andalucía aplica sobre la subvención otorgada por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA). Es decir, a los titulares que pertenezcan a una ADS se les aplicará un porcentaje del 58%, en lugar del 53% que se aplica al resto de ganaderos.

En este seguro el asegurado no tiene la obligación de comunicar siniestro; al finalizar el periodo de garantías se procederá a: verificar si se ha superado el mínimo indemnizable, el calculo de las decenas indemnizables y el importe a indemnizar por cabeza de ganado.

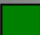



Orden ARM/2320/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendidos en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

(BOE nº 210, lunes 31 de agosto de 2009).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009
ALMERÍA							
ALTO ALMANZORA							
ALTO ANDARAX							
BAJO ALMANZORA							
CAMPO DE DALIAS							
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX							
CAMPO TABERNAS							
LOS VÉLEZ							
RÍO NACIMIENTO							
CÁDIZ							
DE LA JANDA							
CAMPINA DE CÁDIZ							
SIERRA DE CÁDIZ							
CAMPO DE GIBRALTAR							
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ							
CÓRDOBA							
PEDROCHES							
LA SIERRA							
CAMPINA BAJA							
CAMPINA ALTA							
LAS COLONIAS							
PENIBÉTICA							
GRANADA							
HUESCAR							
CASTRIL, HUESCAR							
PUEBLA DE DON FADRIQUE							
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE							
GUADIX							
BAZA							
ALHAMA							
DE LA VEGA							
IZNALLOZ							
LA COSTA							
LAS ALPUJARRAS							
MONTEFRIO							
VALLE DE LECRIN							
HUELVA							
SIERRA							
ANDEVALO OCCIDENTAL							
ANDEVALO ORIENTAL							
CONDADO LITORAL							
COSTA							
CONDADO CAMPINA							
JAEN							
CAMPINA DEL NORTE							
CAMPINA DEL SUR							
EL CONDADO							
LA LOMA							
MAGINA							
SIERRA DE CAZORLA							
SIERRA DE SEGURA							
SIERRA MORENA							
SIERRA SUR							
MÁLAGA							
SERRANIA DE RONDA							
NORTE O ANTEQUERA							
CENTRO SUR O GUADALORCE							
VÉLEZ MÁLAGA							
SEVILLA							
DE ESTEPA							
LA SIERRA NORTE							
LA CAMPINA							
LA SIERRA SUR							
LAS MARISMAS							

Leyenda:

	Por encima de la media.
	Entre la media y sequía leve.
	Con sequía leve.
	Con sequía extrema.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA

Del 01 de octubre al 07 de octubre 2009

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de producción de las especies: Erizo negro y Erizo común, por veda de dichas especies, de Corruco (por protección del recurso dado que se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación) y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, Mejillón y Anémona de mar u ortiguilla.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- Los departamentos de Pesca de las consejerías de Andalucía y de la Xunta de Galicia han apostado por la colaboración para potenciar el sector acuícola en ambas Comunidades, con la introducción de nuevas especies.

La titular andaluza de Agricultura y Pesca se reunió la pasada semana en Vigo con su colega gallega, Rosa Quintana, en el marco de la feria internacional de productos congelados del mar, Conxemar.

Según Aguilera, es "bueno unir los intereses del sector pesquero de ambas comunidades autónomas a nivel nacional, para ir juntos a la UE frente al gran debate y el reto que tenemos con la presidencia española en el primer semestre de 2010", presidencia que consideró necesario aprovechar "para dar un tirón a nuestro sector pesquero".

Diversas empresas andaluzas del sector de pescado fresco y congelado mostraron sus novedades más innovadoras y apetecibles en la feria, de cara a las próximas celebraciones navideñas. Así las brochetas de cangrejo y pimientos, puré de cangrejos y crema de pez espada y piruletas de salmón sin espinas nos esperan listas para su degustación.

- Los grandes operadores internacionales de pescado han conocido en Vigo, en el marco de la feria internacional de productos congelados Conxemar, los detalles de la próxima edición de la Feria Andaluza del Mar (FAMAR 2010).

La consejera andaluza, Clara Aguilera, resaltó que FAMAR 2010 será el escaparate para dar a conocer la cada vez mayor diversificación de actividades en aquellas zonas que tradicionalmente han vivido de la pesca, a través de iniciativas relacionadas con la acuicultura, turismo vinculado a la mar y a la pesca y las experiencias innovadoras en comercialización y transformación del pescado.

- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la convocatoria y las bases reguladoras de las ayudas para el cese temporal de la actividad que realizaron en marzo de 2009 los buques con base en Ceuta y Melilla que se dedican a la pesca del voraz en aguas del Estrecho de Gibraltar.
La financiación de estas ayudas, cuyo importe máximo asciende a los 200 millones de euros, corre a cargo de Presupuestos Generales del Estado del año 2009 y subvencionará tanto la parada obligatoria que realizaron los pesqueros del 5 al 29 de marzo de 2009, como la parada voluntaria del 29 de diciembre de 2008 al 5 de marzo de 2009.
Por lo que respecta a los beneficiarios de estas ayudas, son los propietarios, armadores y tripulantes de los pesqueros españoles que tengan base en Ceuta y Melilla y que hayan cesado en su actividad por la veda temporal para la pesca del voraz en las citadas fechas.

OTRAS INFORMACIONES

- Los consejeros de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera y de Presidencia, Antonio Ávila han entregado en Sevilla un total de 217.183.632 euros a los 52 Grupos de Desarrollo Rural que ejecutan las políticas de desarrollo sostenible en las zonas rurales andaluzas. Esta primera asignación de fondos a los grupos corresponde al presupuesto del Plan de Actuación Global del Programa de Actuación Integral para la Sostenibilidad del Medio Rural de Andalucía, con vigencia hasta 2015 y que estará cofinanciado entre el Gobierno andaluz y la Unión Europea a través de los fondos FEADER.
Serán los propios grupos los encargados de la gestión de estos fondos que irán destinados principalmente a la mejora de la calidad de vida en estas zonas, creación de empleo e infraestructuras. En el reparto de estos fondos la Consejería de Agricultura ha tenido en cuenta los criterios de grado de ruralidad de cada territorio, indicadores socioeconómicos y la estrategia presentada por cada uno de los grupos para el desarrollo sostenible de su territorio.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha diseñado y puesto en marcha la dirección de correo electrónico tutaabsoluta.cap@juntadeandalucia.es para que técnicos, agricultores y manipuladores de frutas y hortalizas puedan solicitar información o realizar consultas sobre la polilla del tomate 'Tuta absoluta'. Asimismo, el sector puede obtener información sobre esta plaga a través del enlace de la Red de Alarma Fitosanitaria (RAIF). www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/raif/ en la que se puede consultar sobre el cumplimiento de las medidas provisionales para el control de la misma.
Estas son algunas de las herramientas que forman parte de las actuaciones incluidas en El Plan Andaluz de Manejo Integrado para el Control de la Polilla del Tomate (Tuta Absoluta), puesto en marcha por la Consejería de Agricultura y Pesca. Además para reforzar la comunicación sobre este asunto dirigida al sector se ha editado un folleto informativo y una ficha de información fitopatológica que contiene una descripción del insecto y su biología, los daños que provoca y las distintas estrategias de control.
Asimismo, se han realizado en Motril (Granada) unas jornadas técnicas en las que se ha informado a los interesados sobre cuáles son las estrategias de control integrado que existen para combatir la polilla.
- El Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2010 recoge una subida de un punto porcentual del IVA compensatorio en las entregas de productos obtenidos en explotaciones agrícolas o forestales, así como en las ganaderas o pesqueras.
En la actualidad, el IVA compensatorio aplicado al sector es del 9% en el caso de los agricultores y del 7,5% para ganaderos.

Para la determinación de dichos precios, no se computarán los tributos indirectos que graven esas operaciones ni los gastos accesorios, tales como comisiones, embalajes, portes, transportes o seguros, entre otros.

- Los alcaldes de los municipios incluidos en el Marco de Jerez han brindado su apoyo unánime a la iniciativa que les ha presentado la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, para elaborar urgentemente un plan de actuación que haga más competitivos los vinos del Marco. La titular de Agricultura se ha reunido, recientemente, en Jerez de la Frontera (Cádiz) con los responsables de las corporaciones municipales de la zona para explicarles la necesidad de establecer una serie de actuaciones que garanticen el futuro de los viñistas y bodegueros de Jerez mediante una serie de medidas coyunturales a corto plazo y otras de tipo estructural a largo plazo.
Estas medidas estarán enfocadas fundamentalmente hacia una modificación puntual del Real Decreto que regula las ayudas para el arranque de viñedo, así como la elaboración de una propuesta de reglamento para los vinos de Jerez y un pliego de condiciones teniendo en cuenta que antes de mayo de 2010 el Consejo Regulador debe estar acreditado según las exigencias comunitarias. La consejera de Agricultura también destacó la búsqueda de soluciones para los actuales excedentes de producción.
- La Consejería de Medio Ambiente ampliará los regadíos ubicados en el municipio granadino de Castril a 2.500 hectáreas de olivar, huertas y almendros, a las que se le destinarán un volumen de agua de 292,5 litros por segundo. La Agencia Andaluza del Agua está a la espera de la resolución definitiva de la Oficina de Planificación Hidrológica del Estado para poner en marcha estos nuevos regadíos compuestos fundamentalmente de riego mixto por aspersión y goteo, tras las alegaciones presentadas por asociaciones y colectivos de la zona.
- Tres bodegas pertenecientes a la Denominación de Origen Condado de Huelva han obtenido galardones para sus vinos en la tercera edición del Concurso Internacional de Vinos de Andalucía, Cinve 2009, que se ha desarrollado en Sevilla y al cual se han presentado más de 500 vinos de todo el mundo. Con medallas de oro han sido galardonadas Bodegas Díaz, Bodegas Sauci y Vinícola Valverdejo. Por su parte, las medallas de Plata han recaído en las mismas bodegas, pero en vinos diferentes.
Asimismo, el vino cordobés "Selección Robles 1927 PX Oro", de Bodegas Ecológicas Robles, consiguió Medalla de Oro y el vino gaditano Tío Pepe, de González Byass, consiguió el Gran Premio FIJEV, otorgado por la Federación Internacional de Periodistas y Escritores del Vino. Igualmente, Bodegas Barbadillo (Cádiz) y la Distribuidora Moclíneense de Bebidas (Málaga) obtuvieron también uno de los seis premios Gran Oro.
Todos los premios serán entregados el próximo 30 de octubre.
- Andalucía ha recibido trece premios internacionales a la calidad de sus vinos y aceites vírgenes ecológicos en los certámenes EcoTrama y EcoRacimos, que se han concedido en el marco de la clausura del I Encuentro BIO Córdoba. En estos concursos han competido los mejores zumos y caldos de España, Alemania, Austria, Italia, Grecia y Portugal. Los premios han recaído en bodegas y almazaras de Córdoba, Granada, Almería y Sevilla.
- Catadores y expertos internacionales, procedentes de 22 países, han visitado las principales bodegas de Bollullos Par del Condado (Huelva) para conocer de cerca los derivados de la uva Zalema, la base de los caldos que se elaboran en la comarca, organizado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva en el marco del Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos CINVE 200.
- Una veintena de alumnos de diferentes países han participado en la séptima edición del Título de Experto en Cata de Aceites de Oliva Vírgenes en la Universidad de Jaén. La edición de este año ha contado con la participación de alumnos becados por el Comité Oleícola Internacional procedentes de Croacia, Irán, Israel,

Jordania, Marruecos, Líbano, Siria y Túnez.

- La empresa onubense Agrobot Soluciones Robóticas Agrícola S.L, está trabajando en una máquina que permite recolectar frutos, en este caso fresas, de manera automática de forma más rápida, precisa y económica que las ya existentes en el mercado. Además de recogerlas, esta cosechadora también es capaz de clasificarlas y colocarlas en los envases que recorren las cintas transportadoras. Los primeros prototipos ya están patentados y ahora Agrobot ha iniciado la fase de perfeccionamiento.
La máquina recoge las frutas que cree oportunas sin dañarlas gracias a un sistema informático de visión artificial que permite reconocer hasta 255 tonalidades diferentes de rojo. Estará en el mercado para dentro de 2 ó 3 años.
- Un equipo de investigación de la Universidad de Córdoba (UCO) ha desarrollado una nueva herramienta informática denominada "Tiwermod" para predecir el progreso de la erosión en suelos agrícolas. Según los investigadores, bastará con introducir una serie de variables como las características topográficas del terreno, los índices de erosión hídrica, el sistema de laboreo empleado y la duración del periodo para que el programa haga una previsión de la redistribución del suelo en el terreno durante dicho periodo.
- Investigadores de la Universidad de Granada (UGR) han iniciado un proyecto de excelencia dirigido a utilizar la biomasa procedente de residuos agrícolas para la producción de pellets y su uso energético en el ámbito doméstico. Entre estas energías se encuentran las fuentes de biomasa provenientes de árboles, plantas, desechos de animales, etc.
Para la realización de este proyecto de excelencia, el equipo científico colaborará con la empresa Energía Oriental. Esta empresa ha puesto en funcionamiento la primera planta española dedicada a la producción de pellets a partir de las podas del olivar, con una inversión total de 2,31 millones de euros, de los que 1,5 han sido aportados por la Consejería Innovación, Ciencia y Empresa.
- La marca Pórtico de la Villa de la empresa Manuel Montes Marín amparada bajo la DOP "Priego de Córdoba" ha sido seleccionada por los Almacenes Harrod´s de Londres para una de las actividades de promoción de productos españoles que se engloba dentro del Festival "A Taste of Spain" que se está llevando a cabo desde la primera quincena de octubre hasta la primera quincena de Noviembre de 2.009.
- La Asociación Granadina para la Defensa y Fomento de la Agricultura y Ganadería Ecológica "GRAECO", la Asociación "VEGA SUR" y la Plataforma "SALVEMOS A LA VEGA", organizaron el pasado día 8 de octubre una jornada sobre "La Importancia de la Agricultura y de la Ganadería Ecológicas en el Futuro de la Vega de Granada", con el objetivo de analizar el futuro de la Vega granadina y trazar un programa de actividades para recuperar la cultura, el patrimonio y riqueza ambiental, social y económica.
- Una delegación de representantes del Ministerio de Agricultura cubano visitó la pasada semana la empresa isleña "Arroces de Doñana S.L.", acompañados por la Asociación para el Desarrollo Aljarafe-Doñana (ADAD), con el objetivo de estudiar y conocer el modelo de desarrollo de la agroindustria comarcal del arroz, que es, junto con la del aderezo de la aceituna, uno de los principales motores económicos del territorio.
Los delegados ministeriales cubanos también visitaron experiencias locales agroindustriales de Andalucía y Extremadura basadas fundamentalmente en modelos asociativos y cooperativos, a través de un proyecto auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- El 20 de Octubre de 2009 se va a llevar a cabo la **Jornada técnica sobre compostaje de alperujo y otros subproductos agrarios** en Andalucía, en la Consejería de Agricultura y Pesca, organizada por la Secretaría General del Medio Rural y Producción Ecológica. Más información: página web.
- El mes de octubre llenará el Valle del Guadalhorce, Málaga, de los sabores de la huerta y de platos elaborados con productos ecológicos con las Jornadas Gastronómicas "**Saborea Guadalhorce 2009, la cocina de la**

huerta", organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural Guadalhorce junto con la Asociación Guadalhorce Turismo y en la cual van a participar un total de 18 restaurantes de las localidades de Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Cártama, Coin y Valle de Abdalajís.

Los productos que se ofrecerán durante las jornadas, que se celebran hasta el 2 de noviembre, son procedentes de la huerta del Valle del Guadalhorce en su mayoría y en muchos casos habrán sido recolectados en el mismo día y rescatarán platos de la cocina de "toda la vida".

- Hasta el 26 de octubre de 2009, se pueden presentar trabajos para el Certamen fotográfico **ACUIFOTO-09**, en la Fundación Observatorio Español de Acuicultura. El certamen presenta dos categorías de participación: La primera de ellas está denominada Ciencia y Acuicultura Departamento de prensa y comunicación y la segunda, Acuicultura y Medio Ambiente.
Más información: Tlf.: 913 10 75 46; E-mail: prensa@fundacionoesa.es/<http://www.fundacionoesa.es>
- Con una dotación extraordinaria de 12.000 euros, la Asociación CAAE, ha convocado la undécima edición de los **"Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica"** en Sevilla.
Por decisión de los organizadores y tras declararse desierto por el jurado de la edición anterior, se ha acumulado para la edición de este año, con una dotación económica, por tanto, de 12.000 euros. Plazo de presentación: hasta el 30 de octubre de 2009.
Contacto: 954 25 07 25; Fax: 954 51 46 44, E-mail: areatecnica@caae.es
Web: <http://www.caae.es>
- La XIV edición de la **Feria del Jamón de Arcena 2009** se llevará a cabo este año del viernes 23 de al domingo 25 de Octubre de 2009. Asimismo, el Ayuntamiento de Arcena se encuentra realizando las primeras gestiones para la celebración de la Feria del Jamón e Iberjamón 09, que tendrá lugar en esta Ciudad durante los días 21 al 25 de octubre.
Más información: Tfn: 959126250; Fax 959127037
http://www.aracena.es/index.php?option=com_content&task=view&id=316&Itemid=107
- Los próximos 26 y 27 de octubre tendrá lugar la celebración del cuarto curso de **Operador del Mercado de Futuro de Aceite de Oliva** del año 2009, para obtener la Licencia de Operador de MFAO en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía, en Baeza.
Los interesados en realizar el curso deberán enviar a la UNIA el impreso de matriculación adjunto o bien solicitar información llamando al 953742775.
Puede acceder a más información sobre el curso desde la página web: www.mfao.es
- La Fundación Doñana 21, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha convocado el **I Concurso Fotográfico bajo el tema "Viñedo de Doñana, cultura inmaterial: símbolo y tradición"**. El plazo es hasta el 15 de noviembre de 2009. El objetivo de dicho certamen es tratar el viñedo tradicional desde el punto de vista estético-artístico, y presentar a través de la fotografía los diferentes estadios por los que éste pasa en las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.
Contacto: Fundación Doñana 21. Calle Rosa Regás, S/N. 21730 - Almonte (Huelva)
Tlf: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21; fundo21@donana.es; <http://www.donana.info/html>
- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará algo más de 60.000 euros a la organización de la muestra multisectorial **FEVIANDTUR, Feria Andaluza Vitivinícola y del Turismo Gastroenológico**, que se celebrará en el recinto ferial de Montilla (Córdoba) entre el 26 y el 29 de noviembre.
La Secretaria General de Medio Rural y Producción Ecológica, María Isabel Salinas, ha confirmado el apoyo institucional y financiero del Gobierno autonómico a este evento, que constituye un "referente del sector vitivinícola en Andalucía".

- La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha convocado la décimo cuarta edición de los **Premios Andalucía de Medio Ambiente 2009**, con la finalidad de reconocer la labor de aquellas personas u organismos públicos y privados que hayan destacado en la defensa de los valores medioambientales de Andalucía.

A la convocatoria pueden optar todas las personas, asociaciones, entidades u organismos públicos y privados que hayan contribuido con su trabajo a la mejora medioambiental de Andalucía. Asimismo, los candidatos deberán ser propuestos por organismos o entidades públicas o privadas relacionados con el medio ambiente. Los premiados recibirán una escultura de bronce de un artista andaluz de reconocido prestigio, un diploma acreditativo y la cantidad de 3.000 euros.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA) ha invertido un total de 2.072.278 euros a 24 proyectos de producción ecológica relacionados con el control biológico de plagas, manejo de fertilidad del suelo o procesos industriales agroalimentarios ecológicos.
El presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), Francisco Javier de las Nieves, ha destacado, como líneas internas de investigación del IFAPA, el cultivo ecológico del arándano en Doñana, la producción ecológica de alfalfa, la lucha biológica contra el picudo rojo o la acuicultura ecológica.

- En los Centros de Cabra y Venta del Llano, va a llevarse a cabo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, la X Edición del Curso Internacional y Superior de Especialización en Elaiotecnia y Aceituna de Mesa, donde se realizará una puesta al día de las últimas tecnologías desarrolladas en la elaboración de estos dos productos. Este curso está dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial.
Para más información: : cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA*	Almería	19/10/09
MARINERO PESCADOR	Roquetas	19/10/09
MARINERO PESCADOR	Adra	26/10/09

Centro La Mojonera (Almería) 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS	Canjayar	30/10/09
CULTIVO DEL ALMENDRO.	Uleila del Campo	21/10/09
SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO Y DE LA LECHE. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS	Canjayar	20/10/09

Centro Náutico Pesquero de Cádiz 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MARINERO PESCADOR	Caleta de Vélez	20/10/09
MARINERO PESCADOR	Conil	19/10/09
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN COMÚN	Algeciras	26/10/09

Centro de Chipiona (Cádiz) 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	19/10/09
FORMACION DE FORMADORES EN CONVERSIÓN A LA PRODUCCION ECOLOGICA	Chipiona	19/10/09
JORNADA DE JARDINERIA	Chipiona	28/10/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ANÁLISIS DE ALIMENTOS	Córdoba	19/10/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Córdoba	26/10/09
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Córdoba	28/10/09
TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	Córdoba	20/10/09
TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	Córdoba	22/10/09

Centro de Cabra (Córdoba): 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
NUEVAS TÉCNICAS DE CULTIVO EN LA VID	Padul	19/10/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA	Úbeda	19/10/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Los Blazquez	19/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Peñarroya-Pueblonuevo	26/10/09
ELABORACIÓN ARTESANAL DE QUESO	Hinojosa	26/10/09
FORMACIÓN DE FORMADORES SOBRE BIENESTAR PORCINO	Hinojosa	19/10/09
GANADERÍA EXTENSIVA	Hinojosa	19/10/09
HELICULTURA	Hinojosa	19/10/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Palma del Río	19/10/09
ELABORACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES	Palma del Río	19/10/09
PODA DE OLIVAR	Palma del Río	26/10/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Baza	26/10/09
EMPRESA AGRARIA. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Granada	19/10/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN CONVERSIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Granada	19/10/09
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Cadiar	24/10/09
PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	Granada	26/10/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA	Granada	26/10/09
VALORACIÓN MORFOLÓGICA EN GANADERÍA CAPRINA	Granada	22/10/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ALIMENTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL FORRAJE. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Cortegana	30/10/09
APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Huelva	20/10/09
CULTIVO DE SETAS Y CHAMPIÑONES	Berrocal	26/10/09
FERTIRRIGACIÓN FRESA Y FRAMBUESA	Palos de la Frontera	19/10/09
JORNADAS MICOLÓGICAS	Berrocal	30/10/09
JORNADAS SOBRE FITOSANITARIOS Y HERBICIDAS DEL OLIVAR	Rociana del Condado	26/10/09
MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Cortegana	22/10/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	26/10/09
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARITIMA	Huelva	19/10/09

Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Úbeda	26/10/09
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Menjíbar	26/10/09

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Cartama	19/10/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Antequera	26/10/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Ronda	26/10/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Campanillas	26/10/09

Centro las Torres –Tomejil (Sevilla) 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Alcalá del Río	19/10/09
JORNADAS SOBRE NORMAS DE CALIDAD APLICADAS A LA CITRICULTURA	Alcalá del Río	22/10/09
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RENDIMIENTO DEL AGROSISTEMA	Alcalá del Río	26/10/09

Centro Los Palacios (Sevilla) 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICACIONES DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL MEDIO RURAL	San Nicolás del Puerto	28/10/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	26/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Morón	19/10/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Guadalcanal	20/10/09
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA	Lebrija	19/10/09
INICIACIÓN AL RIEGO. MODALIDAD INTERNET	Los Palacios	19/10/09
JORNADA DE CULTIVOS NO ALIMENTARIOS	Los Palacios	22/10/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 28/09/2009 al 02/10/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		9.882		01/10/2009		21.021.819,41
50302	Primas por Tabaco		345		01/10/2009		2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		661				846.405,67
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	1	380	30/06/2009	01/10/2009	12.040,70	2.901.742,49
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		2.981				19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación	229	293.189	30/09/2009	01/10/2009	23.467,76	30.399.491,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	25	69	30/06/2009	01/10/2009	7.302,39	62.908,56
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	11	114	Todo el año	01/10/2009	5.818.857,70	30.368.577,55
50209	Productos vitivinícolas	1	599	Toto el año	01/10/2009	2.872,80	7.263.051,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		95				1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos		123				55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	15	3.882	15/10/2009	01/10/2009	18.078,85	1.981.556,17
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		3.502				182.451.313,45
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural	1	21		01/10/2009	1.584,26	22.898,62
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4182	9.551	Todo el año	01/10/2009	586.337,64	2.444.756,72
TOTAL		5.601	877.039			11.654.340,79	1.830.186.994,53

En el periodo del 5 al 9 de octubre de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de Expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	115.697,21	713
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50209	Productos vitivinícolas	1.907.576,91	842
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	39.683,63	13
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
TOTAL		2.062.957,75	1.568

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Unico	9.546.018,75	95.211.507,08	258.674.462,96	111.832.131,77
50302	Ayudas por Superficie	716.870,14	17.641.022,52	20.851.065,35	5.640.060,19
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33	679.548,63	14.651.192,37	7.254.525,34
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.021,55	12.462.337,19	6.921.051,91	542.110,39
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	23.262,41	689.900,29	778.828,15	155.827,30
50302	Prima Especial Terneros		22.864,44	21.860,78	8.464,41
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13	1.537.726,53	8.452.552,37	5.920.066,78
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.993.993,20	51.897,19	96.439,31	8.903.970,31
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	68.422,31
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.441,46	5.220.088,71	1.897.570,77	227.451,69
50302	Primas por Tabaco				2.972.764,24
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.818,34	95.079,47	540.830,30	42.364,38
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	2.002.907,89	684.097,35	3.593.061,44	79.871,63
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	18.176.886,32	274.940,12	108.608,30	1.197.569,77
50209	Productos vitivinícolas		2.662.852,50	3.011.307,71	52.911,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				191.258,33
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	400.941,91	126.934,14	150.250,54	170.539,48
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		98.455.025,50		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	20705,32	19366,45	-77449,7	-156381,06
	TOTAL	40.403.544,75	246.666.927,47	323.187.316,17	145.153.627,36

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50302	Primas por Tabaco				2.224,89	2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		29.927,98	26.656,60	107.728,60	846.405,67
50302	Programas de Medidas					0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.429.050,59	2.901.742,49
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	642.922,37	7.800.437,23	19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación				30.399.491,15	30.399.491,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				62.908,56	62.908,56
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	9.187.924,78		94.767,45	1.327.880,81	30.368.577,55
50209	Productos vitivinícolas	1.060.967,33	119.895,60	326.009,66	29.107,20	7.263.051,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				874.112,62	1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos				55.487,32	55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	233.865,39	92.865,87	251.866,87	554.291,97	1.981.556,17
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.658.557,15	182.451.313,45
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural	12806,97	6365,76	3725,89		22.898,62
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-55237,4	112225,06	-161572,97	2743101,02	2.444.756,72
	TOTAL	55.828.594,05	420.990.200,37	86.076.973,78	511.879.810,58	1.830.186.994,53

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 28/09/2009 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS						
112	Instalación de jóvenes agricultores		44			614.314,42
113	Jubilación anticipada		934			542.531,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		70			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		11			2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		10			6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		119			3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción		8			476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	1.196		0,00	16.273.511,52
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		10.711			12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		5.257			4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales		18.772			61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	16	2.673	01-10-09	77.697,48	17.316.037,50
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	16	37.413		77.697,48	96.611.475,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	3			268.410,84
	TOTAL	16	38.612		77.697,48	113.153.398,03

En el período del 28 de septiembre al 2 de octubre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	6	741.524,40
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	251	248.479,51
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	257	990.003,91

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA
112	Instalación de jóvenes agricultores	100.810,45	132.270,45	64.432,95
113	Jubilación anticipada	11.125,43	11.123,40	256.663,07
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.565.633,57		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		148.445,78	219.282,09
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	141.514,64		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	1.229.618,08	178.203,83	178.315,60
133	Actividades de información y promoción		6.823,00	172.873,07
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	4.048.702,17	476.866,46	891.566,78
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	421.977,32	635.674,02	879.571,68
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	121.215,45		2.309.209,63
214	Ayudas agroambientales	3.525.836,02	8.028.175,04	7.189.511,81
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.155.557,61	256.971,12	480.622,14
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	6.224.586,40	8.920.820,18	10.858.915,26
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	10.273.288,57	9.397.686,64	11.750.482,04

Artículo	DENOMINACION	GRANADA	HUELVA	JAEN
112	Instalación de jóvenes agricultores	232.835,55	70.427,12	
113	Jubilación anticipada	92.463,17	69.400,31	22.498,54
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	216.874,83		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		132.825,93	1.284.218,30
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		891.562,54	160.066,68
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	305.497,29	26.728,09	113.147,90
133	Actividades de información y promoción	5.932,04	226.277,66	22.212,22
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	853.602,88	1.417.221,65	1.602.143,64
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	4.915.367,82	752.755,86	3.844.245,06
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	741.358,16	460.589,04	822.876,87
214	Ayudas agroambientales	4.903.708,32	8.002.320,25	7.080.508,16
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.513.177,47	8.450.151,18	615.961,58
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	13.073.611,77	17.665.816,33	12.363.591,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	13.927.214,65	19.083.037,98	13.965.735,31

Artículo	DENOMINACION	MALAGA	SEVILLA	TOTAL GENERAL
112	Instalación de jóvenes agricultores	13.463,70	74,20	614.314,42
113	Jubilación anticipada	63.083,84	16.173,36	542.531,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		636.901,82	2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		4.975.739,78	6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	233.363,69	1.002.168,39	3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción	42.439,16		476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	352.350,39	6.631.057,55	16.273.511,52
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.035.720,58	175.577,44	12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	892,94	445.412,43	4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales	2.754.048,67	20.248.885,60	61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	299.563,69	2.544.032,71	17.316.037,50
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	4.090.225,88	23.413.908,18	96.611.475,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
TOTAL EJE 4	Leader			
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica		268.410,84	268.410,84
	TOTAL	4.442.576,27	30.313.376,57	113.153.398,03

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 197****07/10/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Acuerdo de 22 de septiembre de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se delimitan y califican las Zonas Rurales para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Acuerdo de 22 de septiembre de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de los Planes por Zona Rural para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº 198**08/10/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 31 de julio de 2009, por la se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2009 (BOJA núm. 154, de 10.8.2009)

BOE**Nº 239****03/10/2009****MINISTERIO DE PRESIDENCIA**

Productos Fitosanitarios.- Orden PRE/2671/2009, de 29 de septiembre, por la que se incluyen en el anexo I del Real Decreto 2163/1994, de 4 de noviembre, por el que se implanta el sistema armonizado comunitario de autorización para comercializar y utilizar productos fitosanitarios, varias sustancias activas y microorganismos como sustancias activas.

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Seguros Agrarios Combinados.- Orden PRE/2677/2009, de 29 de septiembre por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en la producción de endrinos, amparados por el Seguro Agrario Combinado.

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Seguros Agrarios Combinados.- Orden PRE/2678/2009, de 29 de septiembre por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en la producción de membrillo, amparados por el Seguro Agrario Combinado.

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Seguros Agrarios Combinados.- Orden PRE/2679/2009, de 29 de septiembre por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en la producción de patata, amparados por el Seguro Agrario Combinado.

Nº 240**04/9/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Agencia para el aceite de oliva. Cuentas anuales.- Resolución de 1 de septiembre de 2009, de la Agencia para el Aceite de Oliva, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Entidad Estatal de Seguros Agrarios. Cuentas anuales.- Resolución de 7 de septiembre de 2009, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros Agrarios Combinados.- Orden ARM/2690/2009, de 28 de septiembre, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas de explotación, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, la fecha de suscripción y los precios en relación con el seguro para la cobertura de sequía, incendios, inundación-lluvia torrencial, viento huracanado y golpe de calor en apicultura, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 241**06/10/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Fondo de Regulación y Organización de Mercados de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos.- Resolución de 15 de septiembre de 2009, del Fondo de Regulación y Organización de Mercados de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, por la que se publican las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2008.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros Agrarios Combinados.- Corrección de errores de la Orden ARM/2322/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 243**08/10/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Seguros Agrarios Combinados.- Corrección de errores de la Orden ARM/2321/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro integral de cereales de invierno en secano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.